Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
215, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 548

Año XV — No. 5623 | Servicio telegráfico de la Agencia [illegible] | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 3 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE CONCEDIDO EL RECURSO EN FAVOR DE ALVEAR

Considera la Corte que el derecho de opción no puede ser sino cumplido

El doctor Guido Lavalle, en disidencia con los vocales Repetto, Linares y Pera, manifiesta que el doctor Alvear debe ser puesto en libertad, sino se le permite salir del país

SE IRIA A CHILE EL EX PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3. — En el Acuerdo celebrado esta mañana se ha pronunciado la Corte Suprema Nacional de Justicia, en el recurso de amparo al derecho de opción a salir del país(interpuesto por Da. Regina Paccini en favor de su esposo el Dr. Marcelo T. de Alvear.

El tribunal fundamenta ampliamente el fallo y confirma la sentencia de la Cámara Federal, que confirmaba, a su vez, la del Dr. Sarmiento, declarando que el Dr. Alvear tiene derecho a solicitar se le permita salir del territorio porque él no resultaría detenido por un funcionario público con derecho para hacerlo en atención a lo dispuesto por los artículos 23 de la Constitución Nacional, 20 de la ley 48 y 617 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Este fallo está subscripto por los Ministros de la Corte Dres. Repetto, Pera y Linares.

El Dr. Guido Lavalle, que también vota por la confirmación de la sentencia recurrida, declara que el Presidente de la Nación carece de facultades para mantener en apresto al ciudadano Marcelo T. de Alvear después que éste optó por salir del país y corresponde se haga efectiva dicha opción o se le ponga de inmediato en libertad.

BUENOS AIRES, 3. — El Dr. Alfredo Palacios, ex-defensor del Dr. Marcelo T. de Alvear, informado hoy del fallo de la Suprema Corte de Justicia, envió un despacho radiotelegráfico a su defendido en el que, luego de saludarlo, pone en su conocimiento dicha resolución del alto tribunal.

Preguntado el Dr. Palacios acerca de si el Dr. Alvear iría a Chile usando la opción, manifestó que no tenía noticia alguna sobre el particular. Agregó que la última vez que vió a su defendido, Alvear tenía el propósito de trasladarse a Montevideo, pero como posteriormente tuvo conocimiento del ofrecimiento formulado por el Presidente chileno señor Alessandri, en el sentido de que recibiría gustoso en su domicilio particular a los Dres. Alvear, Pueyrredon y Tamborini, no sería difícil que el ex-presidente resolviera optar por ir a Santiago de Chile.

La reunión de hoy del Concejo Del. de Rosario

Iban a presentar un proyecto de declaración los comunistas

ROSARIO, 3 — En la sesión que esta tarde celebrará el Concejo Deliberante declarando abierto su período de sesiones ordinarias, presentarán un proyecto de declaración los concejales comunistas, relativo al estado de sitio, a la situación política alemana, a los conflictos bélicosos de América, etc.

Los concejales demócratas han adelantado su oposición al proyecto, por considerarlo inoficioso.

A esta sesión no asistirán los concejales Carrasco y Castagnino, este último según anunciamos, renunciante.

LOS COMUNISTAS REFUGIADOS EN DINAMARCA

Ha llegado el leader Thaelmann y otros

COPENAGHUE, 3. — El leader comunista alemán Thaelmann y sus acompañantes, que huyeron de Hamburgo ante la seguridad de ser detenidos, se encuentran en territorio danés.

Las informaciones oficiales anuncian que están en Sonderborg.

FUE ASESINADO EL INTENDENTE DE SANTA ROSA

El matador, a su vez, recibió un balazo en el corazón, disparado por un hermano de aquel

SANTA ROSA (Pampa) 3 — Las averiguaciones practicadas alrededor del hecho de sangre que tuvo lugar anoche en el café "La Cosechera" y del que resultó muerto el intendente municipal local y su agresor, el señor Antonio Chiappo, permite asegurar que el incidente se produjo a raíz de una discusión por asuntos relacionados con la municipalidad.

Después de una discusión, de la que parece que no se percató la numerosa concurrencia que se hallaba en el local, Chiappo atacó al intendente Sergio López, armado de un revólver, con el que hizo un disparo contra éste, que le provocó una muerte instantánea. Varios concurrentes acudieron de inmediato y trataron de desarmar a Chiappo, pero a ellos se adelantó un hermano de López, de nombre Manuel, que arrebatando al heridor de su hermano el revólver, se lo aplicó contra el pecho, matándolo de un balazo en el corazón.

Tanto el intendente señor López que era de filiación socialista, como su matador Chiappo, gozaban [illegible]

EL HARAKIRI FUE PUESTO EN PRACTICA

Dos reaccionarios se suicidaron como protesta

LOS IMPUESTOS

TOKIO 3. — Dos miembros de una asociación reaccionaria se suicidaron con el antiguo procedimiento del "harakiri", que consiste en abrirse por completo el vientre.

Uno de ellos lo hizo frente al palacio del Ministerio de la Guerra y el otro frente a la casa particular del primer ministro, siendo el motivo de los suicidios, en ambos casos, el deseo de dejar sentada una protesta contra los industriales que eluden el pago de los impuestos.

FUE DETENIDO EL DIRECTOR DE UN DIARIO

VICTOR SEHIFF, DIRECTOR DE VORWAERTS

BERLIN, 3. — La policía procedió a la detención del director del diario socialista Vorwaerts, Victor Sehiff.

No se han dado a conocer los motivos a que obedece la prisión de éste.

SE SINTIO UN TERREMOTO EN MANILA, HOY

El fenómeno no ha causado perjuicios

MANILA 3. — Hoy a las 10.30 se sintió en ésta un leve temblor de tierra.

El fenómeno, según las comunicaciones que hasta ahora se tienen, no ha causado perjuicios.

Ha causado víctimas el maremoto de ayer en las islas niponas

Una primera lista, desde luego incompleta, eleva el número de muertos a 1.238 y el de casas destruídas a la imponente cifra de 7.930

LA ZONA MAS PERJUDICADA

TOKIO, 3. — Una pimera lista levantada por el gobierno, pero que, desde luego, es incompleta, estima el número de muertos en el terremoto y maremoto de ayer, en 1.238 y el de casas destruídas en 7.930.

Estan llegando detalles de distintos puntos que en parte rectifican las cifras anteriores, pero sin alterar la substancialmente.

TOKIO, 3. — El terremoto, el maremoto y los incendios de ayer han destruído la costa del Japón en una extensión de 300 millas, arrasando las aldeas y provocando la muerte de no menos de 300 personas, aunque algunos cálculos extraoficiales hacen ascender este número en forma extraordinaria.

Los mayores perjuicios se produjeron en Houschi Swate, Miliagi y Aomini. Toda la zona oriental de la isla de Houshi fué conmovida por el fenómeno, así como la isla Hohaida, hacia el norte de aquella.

Se informa que desde los trasatlánticos que se hallan en viaje se sintió la terrible conmoción. El maremoto, según algunos, alcanzó a unos cinco metros de altura, y, según otros, no pasó de los tres metros. La invasión de las aguas en las costas duró unos 40 minutos y cuando estas se retiraron se comprobó que numerosas aldeas habían sido destruídas, provocando considerables perjuicios en otras.

Una fuerte tormenta de nieve desencadenada poco después del fenómeno, ha impedido que se llevarán medicinas y auxilios médicos hasta los sitios donde más necesarios eran pero hoy se ha dispuesto que en varios destroyers partan numerosos médicos con medicamentos, etc.

TOKIO, 3. — A causa del maremoto de ayer, los pescadores han perdido sus embarcaciones y sus redes, vale decir, todo cuanto necesitaban para vivir. Se calcula que los demás daños se elevan a muchos millones de yens.

El maremoto castigó a los habitantes de un centenar de pueblos los que huyeron hacia las altura al grito de "Osunomi", que significa: maremoto, por espacio de 30 minutos se produjeron en las aldeas afectadas escenas espantosas.

Los daños provocados por la enorme ola que se lanzó sobre tierra, parecen extenderse desde Ishinomaki, situada a doscientas millas al norte de Tokio, hasta Sirilla, el punto norte de Houshi.

También fué afectada la costa de Okaido" doscientas millas al norte de aquella.

FUERON HALLADAS LAS ROPAS QUITADAS EN C. DE BUSTOS A A. AYERZA

Una información del Jefe de Policía de Marcos Juárez, señor Romo, dan cuenta de que también se ha hallado la escopeta utilizada por Juan Vinti para ultimarlo

UN DESPACHO A VIANCARLOS

BUENOS AIRES, 3. — Estamos en condiciones de asegurar que esta mañana el Jefe de Investigaciones de la Capital Federal Comisario Inspector Viancarlos, recibió una comunicación telegráfica desde Corral de Bustos, y en la cual el jefe de policía del Departamento Marcos Juarez, señor Romo, anunciaba que habían sido encontradas las ropas de Abel Ayerza y la escopeta con que éste fué ultimado por el maffioso Juan Vinti.

Como se recordará, el infortunado Ayerza fué desnudado por su asesino, antes de enterrarlo, segun declararon los detenidos, con objeto de activar la descomposición de su cuerpo y borrar todo rastro del delito.

La información aludida no agrega otros detalles relacionados con el importante hallazgo.

ROSARIO, 3. — (De nuestro corresponsal) Un despacho de Corral de Bustos que obra en mi poder hace saber que a raiz de los interrogatorios a que viene siendo sometido el mafioso Pablo DiGrado, ha terminado éste anoche por confesar en que sitios estaban ocultas las ropas del desventurado Abel Ayerza y la escopeta con que, segun sus declaraciones, Vinti dió muerte a su victima.

De acuerdo con esas declaraciones, esta madrugada el Jefe de Policía señor Romo, el Comisario Aspiggiano y empleados inferiores, se trasladaron a la quinta que posee en esa localidad Vicente Di Grado y procedieron a desenterrar las ropas de Ayerza, los botines que calzaba el día del crimen y la escopeta con que fué ferozmente ultimado.

En uno de los bolsillos de su saco se encontró la billetera que usaba el joven, donde había dos cheques en blanco, uno número 49.748 y 49.750 del Banco Royal of Canadá, con sucursal establecida en Buenos Aires en Bartolomé Mitre y San Martín. Además, tenía un billete, el número 50.543, de la rifa Pro Obra Parroquial y Talleres de Santa Teresita de Jesús, de la Capital Federal.

La policía de Marcos Juarez, aunque no lo manifiesta, se siente ganada por una convicción que, de traducirse en realidad, sería sensacional. Ella no es otra que la de que el matador de Ayerza no sería Juan Vinti, sino Pablo Di Grado, quien habría acusado al prófugo para eludir su responsabilidad.

CORDOBA, 3. — Informan de Corral de Bustos que el Jefe de Policía de Marcos Juarez y el comisario local, procedieron esta mañana a desenterrar las ropas de Abel Ayerza y la escopeta utilizada para asesinarlo, en un sitio de la chacra de Digrado, en que estaban ocultas.

LA PRENSA ITALIANA Y LA VATICANA

Volvieron a romperse las relaciones mantenidas un tiempo

IL DEVERE

ROMA 3. — Las buenas relaciones mantenidas entre la prensa italiana y la del Vaticano desde la firma del Tratado de Letran hasta la fecha, han vuelto a romperse hoy en forma singularmente violenta.

El encargado de abrir el fuego ha sido "Il Devere" que, con motivo de un comentario del diario papal "Il Observatore Romano" sobre la situación alemana, acusa a este de tratar de crear influencias papales sobre la política del Reich.

"Il Observatore" afirmaba que las elecciones del domingo en Alemania han perdido la mayor parte de su importancia desde que el ministro Funk dijo que el país había cambiado de régimen y no el gobierno, pues a éste no interesaba la política parlamentaria. "Il Devere", a esta afirmación contesta diciendo que "Il Observatore" está coqueteando con los comunistas y social-demócratas alemanes.

EL ESTADO DEL GENERAL H. NOBILE

Ha mejorado un tanto el explorador

MOSCU 3 — Se informa oficialmente que ha mejorado el estado de salud del general italiano Humberto Nobile.

Se expresa en la misma información la esperanza de que haya desaparecido el estado de gravedad que hizo temer por la vida del paciente.

El Tte. Coronel Lebrero habló con Viancarlos sobre Don Chicho en la Capital Federal

La policía de Rosario ha continuado realizando batidas contra los maffiosos, habiendo efectuado ayer por la tarde once allanamientos

ALGUNOS DETENIDOS

ROSARIO 3. — La policía de esta ciudad ha continuado sus batidas contra los elementos calificados como maffiosos, habiendo realizado ayer 11 allanamientos domiciliarios, permitiendo algunos de ellos efectuar algunas detenciones.

Entre los detenidos figuran José Cuffaro, Salvador Cassilisio y Antonio Solavira, sindicados éstos como elementos pertenecientes a bandas de extorsionistas. Los tres estuvieron complicados, en el año 1918 en el secuestro del zapatero y posteriormente en otros hechos análogos. Cuffaro fué detenido en la Municipalidad.

También fué allanada ayer la casa de José Latorre que está detenido en Buenos Aires, secuestrándose algunas pistolas, revólvers de distintos calibres y otras armas.

Noticias particulares procedentes de Buenos Aires Aires hacen saber que el teniente coronel Lebrero fué citado al Departamento de Policía, con objeto de que informara acerca de las relaciones que habían unido a la policía de Rosario, mientras ejerció su jefatura, con Alí Ben Amar Di Sharpe, o Don Chicho, hasta el extremo de que se ordenara que este sujeto no fuera molestado. La entrevista del teniente coronel [illegible] realizado el sábado ignorándose sobre que puntos se ha conversado.

Una noticia, también particular, procedente de Arroyo Seco, hace saber que Alí Ben Amar Di Sharpe, o don Chicho, estuvo en esa localidad días pasados. Habría llegado en el ómnibus procedente de Rosario y se alojó en una fonda de la localidad. Cenó en una habitación y solicitó que hasta el día siguiente a las 8.30 no se le molestara. A esa hora fué despertado y pidió que lo llamaran nuevamente a las 11 horas. Finalmente, a esta hora se levantó, solicitó la factura, que pagó declarando que barato le había resultado el alojamiento, y esperó el ómnibus a San Nicolás, que tomó, subiendo el mismo las dos valijas que llevaba.

Posteriormente el fondero pudo ver un diario donde se publicaba la fotografía de Don Chicho, y no pudo ocultar su sorpresa al ver el extraordinario parecido que había entre su cliente y este sujeto. Comunicó sus sospechas a los vecinos que le aconsejaron las pusiera en conocimiento de la policía, pero recién ayer se resolvió dar ese paso.

Hoy se anuncia que en esta ciudad realizará la policía un allanamiento, entre las 18 y 19 horas, al [illegible]

ENTRE CHILE Y PERU PUEDE ESTALLAR UN GRAVISIMO CONFLICTO

La tesis peruana, sobre no reconocimiento de tratados firmados por el gobierno de Leguía, afecta el diferendo de Tacna y Arica, firmado por aquel régimen dictatorial

EL PEDIDO DE EXPLICACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Anoche el gabinete se reunió para considerar el discurso pronunciado en Ginebra por el delegado peruano García Calderón, quien sostuvo que el tratado sobre Leticia no tenía valor ninguno por haber sido firmado por un gobierno dictatorial. Como el tratado sobre Tacna y Arica fué firmado en condiciones análogas a aquel, el gabinete pidió al Embajador peruano en Lima, Rivas Vicuña, que pidiese al gobierno peruano explicaciones respecto al alcance de las palabras de García Calderón.

UNA GRAVE POSIBILIDAD

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Existe la grave posibilidad de que se produzcan dificultades en las relaciones chileno-peruanas, pues el Embajador en Lima tiene instrucciones de exigir al gobierno excusas sobre las observaciones hechas por el delegado peruano en la Sociedad de las Naciones, señor García Calderón.

En el discurso pronunciado por éste último ayer en Ginebra, refiriéndose al tratado de Tacna y Arica dijo que, por haber sido firmado bajo la administración dictatorial de Leguía, carecía de todo valor legal.

El Embajador chileno en Lima por su parte, ha recibido instrucciones en el sentido de que, en caso de no ser satisfatorias las explicaciones exigidas, vuelva a Santiago, quedando de hecho rotas las relaciones entre ambas repúblicas.

LAS FRONTERAS

SANTIAGO DE CHILE, 3. — En las esferas militares reina extraordinaria agitación con motivo de la delicada situación creada entre Chile y Perú.

Se dice que Chile está en condiciones de defender facilmente sus fronteras, y se dá como prueba el hecho de que la escuadra de mar recién ha terminado sus maniobras en el Pacífico y está en condiciones de dirigirse en cualquier momento hacia el norte.

EL EJERCITO

SANTIAGO DE CHILE, 3. — El Ejército chileno se prepara para iniciar en breve sus maniobras de invierno.

En los círculos militares se adelanta que esta movilización particular de tropas permitirá al gobierno llevar 15.000 o más hombres a la frontera norte, en cualquier momento.

UN SUPUESTO INCENDIO EN EL DOCK SUR

No eran más que unos yuyos que se quemaban

BUENOS AIRES, 3 — En las primeras horas de la tarde de hoy circuló con insistencia la versión de que se había declarado un incendio en las instalaciones de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en el Dock Sur.

De inmediato partió del cuartel central una dotación con los elementos correspondientes, pero su presencia no fué necesaria, por cuanto lo que se quemaba sólo eran yuyos que fueron apagados con los elementos de los Y. P. F.

LLEGARON HOY LOS MAFIOSOS DESDE SALTA

Serán puestos a disposición del juez de instrucción Dr. Corvalán

A ESPERARLOS

ROSARIO, 3. — Esta tarde, en el tren de las 17.15 horas, llegarán procedentes de Salta el 2o. jefe de Investigaciones, señor Barraco Mármol y el comisario adscripto señor Martínez Bayo, trayendo consigo a los maffiosos detenidos en Salta y a quienes se considera culpables del secuestro del joven Martín.

Con objeto de esperar a los detenidos han partido para Gálvez una comisión de empleados policiales.

Los detenidos serán puestos a disposición del juez de instrucción en turno, Dr. Corvalán.

Aunque los maffiosos no han declarado plenamente su participación en el secuestro, se sabe, por informaciones adelantadas por los pesquisantes, que están casi convictos de ser los autores del delito.

LA BAJA DE SALARIOS EN LAS MINAS

Estima el gobierno que es injustificado el 15 por ciento

LA HUELGA

VARSOVIA, 3. — El gobierno estima que el 15 por ciento de disminución en los salarios de los obreros de las minas, es completamente injustificado y espera que en la conferencia a realizarse el próximo 5 de marzo se llegue a un acuerdo para rebajar aquel porcentaje.

VARSOVIA, 3. — Ochenta mil mineros de Silesia, Dabrowa y Cracow se declararon en huelga por dos días como acto de protesta contra la rebaja de sus salarios.

Las relaciones de Méjico y los demás países

Existe el propósito de mantenerlas invariablemente

MEJICO 3. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han desmentido los rumores circulantes acerca de que las relaciones entre este país y algunos de Sud América no eran del todo cordiales.

El ministro dice que Méjico tiene el propósito de mantener incólumes sus relaciones con Colombia y Perú.

DERROTA TRAS DERROTA EL EJERCITO CHINO SE REPLIEGA SOBRE JEHOL

China no retirará su embajador en Tokío, pero en cambio, el gobierno japonés ha llamado a su representante en Nanking

LA CONFERENCIA DEL DESARME

CHIN-CHOW, 3. — El Ejército chino, derrota tras derrota, se ha retirado a las últimas líneas de defensa, mientras que el resto de las diezmadas fuerzas se prepara para defender la ciudad de Jehol, único puntó importante de la provincia que no ha caído aún en poder de los invasores.

Mientras tanto, la máquina guerrera japonesa continúa avanzando en forma arrolladora y está a 60 millas de la Capital de la provincia, después de haber ocupado Peng Chuang.

Muchos chinos se rebelan contra sus jefes, mientras otros se pasan al enemigo.

TOKIO, 3. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha informado que ha llamado a su embajador en Nanking.

El portavoz, mientras, agrega que no por ello quedaron interrumpidas las relaciones internacionales con China, pues que éste país no llamará a su embajador en Tokio.

TOKIO, 3. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha ratificado hoy, oficialmente, que Japón participará de la Conferencia del Desarme.

Dicha participación se limitaría, sin embargo, a observar, [illegible]

UN PROYECTO SOCIALISTA INDEPENDIENTE SOBRE EL REGIMEN DE LOS MUNICIP.

(De nuestro corresponsal)

UN PROYECTO DE REGIMEN MUNICIPAL

ROSARIO, 3. — El convencional socialista independiente doctor Silvio Francisco, que forma parte de la comisión central, ha entregado un proyecto de "Régimen municipal", manteniéndose en el mismo el sistema de elección de intendente y concejo deliberante.

Sería el último compuesto de 20 miembros, electos proporcionalmente por el sistema belga. Duración 4 años en sus funciones, renovándose íntegro el cuerpo.

Respecto al intendente, sería electo del seno del concejo deliberante, por un período de 3 años, estando facultado el cuerpo, por el voto de la mitad más uno de sus miembros en ejercicio a removerlo de sus funciones. Daríasele algo que llamaríase "voto de desconfianza" y producido el mismo, cesaría como intendente, reincorporándose al concejo.

El intendente no tendría el derecho del voto, tratándose que la dirección de los asuntos municipales, estuviese a cargo del concejo en la mayoría de los casos.

Hasta ahora se conocen lo que piensan socialistas independientes y antipersonalistas respecto al régimen municipal, pues es sabido que la iniciativa demócrata de suprimir el concejo y la intendencia, no ha sido concretada en forma oficial.

Lo planteó el convencional doctor Mario Antelo, quien indicó al secretario de dicho bloque doctor Colombres, la conveniencia de llevar el asunto a la junta de gobierno.

Reunida la misma, le ha aprobado, resolviendo que el voto general se efectúe en el corriente mes, precedida de una campaña de agitación interna donde los partidarios de cada sistema expresarán sus puntos de vista.

RENUNCIA DE UN CONCEJAL

ROSARIO, 3. — El concejal demócrata señor Manuel A. Castagnino, electo en los comicios de diciembre, ha entregado su renuncia a la Junta de Gobierno, fundada en razones de salud, la cual resolvió iniciar gestiones para su retiro, encontrándose ahora el interesado en tratamiento en Buenos Aires.

Si persiste en su actitud, deberá convocarse al que le sigue en orden de lista, que sería el ingeniero Clemente A. Zamora, que ha perdido su derecho, por haber aceptado la sub-secretaría del ministerio de Instrucción Pública, viniendo luego el señor Ezio Rossi.

LOS DEMOCRATAS REALIZARAN UN VOTO GENERAL

ROSARIO, 3. — Oportunamente dijo "El Litoral" que en una reunión de los convencionales demócratas, habíase resuelto someter al voto general del partido, el régimen municipal a sostenerse.

Una denuncia grave fué radicada hoy en la comisaría 1a.

Siendo las 12 horas de hoy, el señor Juan Salimbeni, domiciliado en R. S. Peña 735, se presentó a la seccional primera de policía manifestando que, en horas de ayer a la mañana, había fallecido su sobrina Victoria Zurzitta, argentina de 19 años de edad, casada y con domicilio en San Jerónimo al Sud. Agregó que Victoria que estaba enferma, había ingerido dos sellos expedidos por la A. Pública y recetados por un médico del establecimiento. Segundos después Victoria cayó al suelo, como fulminada, para no levantarse más. El denunciante cree que Victoria ha sufrido una intoxicación, por lo cual ha entregado los sellos restantes en la seccional.

De este modo se ha dado cuenta al juez en turno y el sumario lo ha iniciado la División Judicial. Falta ahora la palabra del médico de la repartición y la de los químicos que serán designados pues si bien el denunciante presume que puede haber en esto un grave descuido no se debe olvidar que la Zurzitta estaba enferma y su deceso puede haberlo originado la enfermedad.

Lo encontraron sin conocimiento en Santo Tomé

Esta mañana, poco antes de las 8 horas, Francisco Nesler guiaba un camión en jurisdicción de Santo Tomé y al llegar al cuarto puente encontró tendido en el suelo y con una herida sobre el ojo izquierdo, a Arturo Davies, vecino de dicho distrito. Davies, que estaba sin conocimiento, fué conducido al Hospital de Caridad donde después de solícitos cuidados lograron que reaccionara.

Interrogado manifestó que a las 7 y 30 horas, piloteando una bicicleta corría hacia el centro, cuando a causa de una mala maniobra cayó al suelo.

Al dar contra el pavimento, quizás corría con demasiada velocidad, perdió el conocimiento.

La seccional 4a. informa que las heridas de Davies son de carácter leve.

Palos en el Boulevard Gálvez

Esta tarde, a las 16 horas, en la casa de calle Boulevard Gálvez 2462, domicilio de José Constantino, se originó un incidente del que fueron protagonistas el ocupante de la finca y José Mariasech, que vive en Francia 2553. Por cuestiones que no han sido esclarecidas Mariasech y Constantino tuvieron un cambio de palabras al que puso fin el primero, armándose de un palo con el que agredió a su contendiente. Concurrió la policía de la sección 5a., pero el heridor había fugado.

La víctima presenta heridas en el brazo izquierdo de las que fué atendido en la A. Pública.

La exposición rodante de industrias

"Noticias Gráficas" ha solicitado de la administración de nuestro puerto, la liberación de derechos y de pago de servicios por el tren de la exposición rodante de industrias que está recorriendo toda la República y vendrá a Santa Fe.

La Dirección del Puerto, con autorización del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, accedió al pedido y ha dispuesto, para dar más facilidades al público, que se arregle el piso y se coloque un alambrado especial en la plazoleta situada frente al local de la Subprefectura Marítima, donde se situará el tren de la exposición rodante mientras se halle en esta capital.

Oportunamente se informará en qué fecha se encontrará en Santa Fe el tren de referencia.

Consejo de Higiene

Sumario por ejercicio ilegal de la odontología

La jefatura de Gral. Obligado ha comunicado al Consejo que las actuaciones sumariales instruídas por la denuncia del doctor Mauricio Kholl contra el señor José Altom por ejercicio ilegal de la odontología, han sido elevadas al juzgado de instrucción seccional de Vera.

Dicha comunicación ha sido puesta en conocimiento del presidente del Círculo Odontológico de Santa Fe y del profesional denunciante.

Una consulta de la C. de Fomento de Calchaquí

La comuna de Calchaquí (departamento Vera) consultó sobre las facultades que le acuerda el Código Bromatológico en lo referente a los envases para bebidas.

El Consejo le ha informado que la comuna puede disponer la prohibición de envasar bebidas en recipientes de vidrio con tapones esféricos y anillos de goma.

Pago de haberes a los maestros

Ayer reinició la tesorería del Consejo de Educación el pago de los sueldos a los maestros, por el mes de agosto. Han cobrado los de la segunda sección y hoy se pagaron los de la cuarta por aquel mes.

Otra entrega de fondos

Cincuenta mil pesos recibió esta mañana la tesorería del Consejo, a cuenta de la asignación provincial por el mes de octubre.

Y se ha anunciado por el ministerio de Hacienda que se irán entregando fondos diariamente hasta completar la partida de un millón doscientos mil pesos según se informó.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.93, marzo 4.93, abril 5.04, mayo 5.13, junio 5.22.

Lino. — Disponible $ 8.90, marzo 8.90, abril 9.10, mayo 9.22.

Maíz. — Disponible $ 4.35, marzo 4.35, mayo 4.10.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.75, marzo 4.75, abril 4.80, mayo 4.90, junio 5.00.

Maíz. — Disponible $ 4.25, marzo 4.25, mayo 4.00.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 8.80, marzo 8.80, abril 8.90, mayo 9.00.

LA SITUACION BANCARIA EN LOS EST. UNIDOS

En su último día de Presidencia, la ha estudiado Mr. Hoover

WASHINGTON, 3. — El presidente Hoover ha pasado el último día de su presidencia en su despacho, estudiando la situación creada en la banca por los feriados y restricciones decretadas en distintos estados.

La situación bancaria en el país es como sigue:

Han decretado feriados: Washington, Oregón, Idao, California, Nevada, Arizona, Texas, Oklahoma, Luisiana, Alabama, Tennesse, Kentucky, Maryland y Michigan.

Han decretado restricciones: Arkansas, Misisipi, Indiana, West Virginia, Pensilvania, Nueva Yersey y algunos distritos de Colombia.

EL CHOQUE DEL TREN Y UN CAMION

La libertad del maquinista y foguista de la máquina

BUENOS AIRES, 3 — El juez federal doctor Astigueta, que entiende en el sumario instruído con motivo del choque de un tren con un camión cargado de nafta, en Jauregui, dispuso la libertad del maquinista Juan González y foguista Ferreyra, que estaban a cargo del convoy incendiado.

En cuanto a los conductores del camión, Juan Busso y Silvestre Ramírez, que se encuentran hospitalizados en el hospital de Luján, nada se ha resuelto, continuando pues en calidad de detenidos.

UN PREMIO DE LITERATURA EN ESPAÑA

Ha sido apoyado el proyecto del ministro de los Ríos

MADRID, 3 — El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, proyecta otorgar el 23 de abril el premio de literatura de 50.000 pesetas para la mejor novela y otro premio de 25.000 pesetas al mejor ensayo y uno de 25.000 pesetas al mejor libro científico o histórico.

Estos premios tienen por objeto fomentar la producción literaria nacional y varios prominentes literatos han apoyado la iniciativa de de los Ríos hallándose actualmente ocupados en la redacción de las bases del concurso.

SE FORMULA UNA RECLAMACION A COLOMBIA

No se habría respetado un pasaporte diplomático

PANAMA, 3. — El Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigió a la Legación Colombiana en esta ciudad, reclamando por los ultrajes que dice le han sido inferidos a la señorita panameña María Teresa Ballarino durante la visita realizada por esta recientemente a aquel país.

La citada señorita fué acusada en Colombia de espiar en favor de Perú y se asegura que el cargo fué motivado por un encono personal del jefe de Policía de Cali, Miguel Franco contra el cuñado de la Ballarino que es alcalde de Cali.

La señorita Ballarino, pese a que llevaba los pasaportes diplomáticos, fué obligada a dejar registrar sus maletas en Buenaventura.

Actitud del Ejecutivo en el recurso de amparo en favor de Alvear

BUENOS AIRES, 3 — Después de producido el fallo de la Suprema Corte Justicia en el recurso de amparo interpuesto en favor del Dr. Marcelo T. de Alvear, sabemos que el ministro del Interior mantuvo una prolongada conferencia con el presidente Justo, que se halla en Mar del Plata.

Hasta ahora no se ha recibido en el ministerio del Interior la comunicación de la Corte y mientras ello no ocurra no se conocerá la actitud del Poder Ejecutivo.

En los corrillos de la Casa de Gobierno se aseguraba hoy que el Ejecutivo tiene el propósito de proceder de acuerdo al fallo.

Se postergó la iniciación de las clases

Se efectuará el día 9 en vez del 6

Una información recogida esta tarde en el Consejo de Educación hace saber que la iniciación de las clases en las escuelas de su dependencia, que se había fijado para el 6 del corriente, ha sido postergada.

La nueva fecha fijada por las autoridades escolares, es la del 9 del corriente, día en que tendrá lugar la iniciación de los cursos.

Boletos para las carreras del H. de la Plata

La gerencia del Jockey Club Santafesino nos informa que a partir de mañana todos los sábados podrán adquirirse boletos para las carreras que se realicen en el Hipódromo de la Plata.

Dos comerciantes murieron hoy víctimas de un ex-peón que tenían en su comercio

Uno de ellos recibió una puñalada en el pecho, que lo atravesó hasta la espalda, y con el arma clavada se refugió en una farmacia, hasta donde llegó el asesino, le quitó el puñal de la herida y con el mismo asesinó a su hermano

UN TERRIBLE DRAMA

PARANA, 3. — La ciudad, tranquila de suyo y entregada a las labores habituales, fué sacudida hoy, aproximadamente al mediodía, con la noticia de un drama terrible desarrollado en un punto céntrico de la misma y cuyos caracteres más parecen escapados de una tragedia antigua que producto de un medio civilizado y culto como el actual. Un doble homicidio, en efecto, perpetrado con una ferocidad única, habíase cometido contra dos honestos comerciantes, por una persona que hasta la mañana de hoy fué peón de la casa; las víctimas recibieron sendas puñaladas en el pecho, muriendo instantáneamente una de ellas y expirando poco después la otra.

LOS PROTAGONISTAS

En la esquina de las calles 9 de Julio y Leandro N. Alem, tienen establecido un negocio de almacén los hermanos Abraham y Salomón Joles, sirios, de 20 y 21 años de edad, solteros. El negocio es próspero y los hábitos de trabajo de sus propietarios permitía pintarle un buen porvenir.

Como peón de los hermanos Joles trabajaba Ramón Rojas argentino de 25 años de edad, soltero. Tenía cierta antigüedad en la casa y era un hombre de confianza de la misma.

QUEJOSO

Las tareas un tanto pesadas que desempeñaba Rojas y el sueldo que ganaba — escaso, a su juicio — habían dado motivos para que en distintas oportunidades se quejara ante los patrones de su situación.

Esta mañana, o la queja fué formulada de mal tono o estaba poco dispuesto a recibirla Salomón Joles, el caso es que al repetirla por centésima vez, a las 9.30 horas, más o menos, Rojas recibió de su patrón orden de retirarse de la casa, previo arreglo de cuentas.

Así lo hizo el peón, no sin recibir antes un insulto, según asegura y después de repetir:

—Más tarde arreglaremos...

EL CRIMEN

Alrededor de las 11.30, salió del negocio Abraham Joles, se ignora con qué motivos y se encontró con Rojas. La escena fué breve y trágica: Rojas, empuñando un cuchillo de 28 centímetros de hoja, doble filo, hecho con un sable antiguo, infirió a Abraham una profunda puñalada en el pecho, dejándole clavada el arma, cuya aguda punta sobresalía por la espalda.

Dando gritos de dolor el infeliz llegó corriendo hasta la farmacia Moderna, sita a pocos pasos, donde cayó al suelo.

ESCENA BRUTAL

Mientras el farmacéutico atendía al herido, llegó corriendo al interior de la farmacia, Rojas, quien asiendo con ambas manos el cuchillo que tenía clavado Joles, se lo sacó regresando a la calle.

El criminal volvió al negocio para encontrarse con Salomón Joles que en ese momento salía del mismo y a quien asestó una profunda puñalada en el pecho que le partió el corazón.

DOS MUERTOS

Acto seguido Rojas se dió a la fuga, mientras se atendía a los heridos. Salomón moría instantáneamente por efectos de la herida en el corazón y Abraham dejaba de existir en la farmacia, en momentos en que llegaba la ambulancia que había de conducirlo al hospital.

EL MATADOR

Rojas, el criminal, que, como dejamos dicho, fugó, fué detenido momentos más tarde en las inmediaciones de la plaza 25 de Mayo por empleados de la policía local y conducido al Departamento Central, donde quedó incomunicado y a disposición de la autoridad competente.

25 años de prisión pide el fiscal para los autores de la defraudación en la contaduría de la Prov.

Part, Arancibia y Nic oletti son los acusados

En las últimas horas de esta tarde el Fiscal Dr. Pedro Viñas Bologna expidió su dictamen en el proceso que se les sigue a los señores Juan M. Part, Pedro Arancibia y F. Humberto Nicoletti, por los delitos de defraudación y malversación de caudales públicos solicitando para los tres acusados la pena de 25 años de prisión.

Califica el delito del Sr. Part como autor principal de los delitos de Defraudación, malversación de fondos, falsificación de documentos y mutilación de expedientes. El de los señores Arancibia y Nicoletti los califica en la misma forma con la excepción de mutilación de expedientes.

Como decimos para los tres procesados el fiscal pide la pena de 25 años de prisión.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Dora Nilda, hija de Ramón Guerrero y de Ramona Giménez.

Teresa Virginia, hija de Martín Córdoba y de Juana Negrette.

Pedro, hijo de Pedro Tincatie y de Eulalia T. Santa Cruz.

Elvira, hija de José Nero y de Angela Gran.

Hipólito Amado, hijo de Hipólito C. Gómez y de María A. Galarza.

Virgilio Dante, hijo de Rosario Laguzza y de Concepción Terranova.

Defunciones:

Rufino Gil, español, 50 años.

Antonio Lofencó, italiano, 85 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Roberto Oscar, hijo de Martín Pesoaln y de Otilia P. Orbea.

Nélida Guadalupe, hija de Conrado Luis Bordonaro y de Cirila Ponce.

Luis José, hijo de Luis Durantl y de María Magdalena Perona.

Cándida María, hija de Seudo Domínguez y de Teresa María Magdalena Torelli.

Lucy Haydée, hija de Américo Ismael Romalio y de Joaquina Carmen Alonso.

Olga Magdalena, hija de Elías Chales y de María Sandich.

Jrgelina, hija de Enrique Mellit y de Manuel Stauffer.

Leda Mabel, hija de Enrique Octavio Valli y de Ana Angela Bucci.

Defunciones:

Gregoria Blanca García, española, 101 años.

Antonio Francisco Grilli, argentino, 19 años.

LOTERIA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 3 — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de esta lotería, correspondiendo el premio mayor de 50.000 $ al No.

1.485

y los premios menores a los números:

3722; 9249; 2503; 9445; 14229; 1517; 1648; 6297; 6859; 14267; 17803; 17445; 31101; 37074.

MEDIANTE EL "CUENTO MISHIO" TRATABAN DE SACARLE 5.000 PESOS

La policía se enteró cuando el negocio estuvo a punto de ser finiquitado

LOS CUENTEROS ESTAN DETENIDOS

Los empleados de investigaciones Armichiardi, Nikitson, Nogueras y Palacios, en horas de anoche, lograron esclarecer un cuento "mishio", detener a los autores y secuestrar la máquina de "fabricar billetes". El cuento quizás habría producido 5.000 pesos de no mediar la oportuna intervención policial.

REFERENCIAS

Hace varios días llegó hasta la casa de un comerciante de calle Rivadavia, un sujeto de aspecto inofensivo, el que después de hablar de muchas cosas terminó por ofrecerle en venta una "máquina" para fabricar dinero. Le aseguró que la falsificación era perfecta y le hizo el elogio de la mercadería con un calor digno de causa más elevada.

ARREGLO

Por la máquina el "comisionista", pues decía que el fabricante era otra persona, quería 400 pesos. La máquina podía solamente fabricar billetes de un peso. Parece ser que el candidato se mostró entusiasta en vista de lo cual el vendedor le dijo que más convenía comprar, por unos pesos más, otra máquina que "fabricaba" billetes de mil.

SOSPECHAS

Casi cerraron trato. El vendedor quería por su "máquina" 5.000 pesos asegurando que los billetes eran de clase inmejorable. Acto seguido sacó un papel de mil pesos, falso por supuesto, le arrimó un fósforo y lo redujo a cenizas. Se citaron para el día siguiente, pues el asunto "había que pensarlo".

EL CANDIDATO

Horas más tarde el candidato a millonario le contó la novedad a un amigo, quien le aseguró que trataban de hacerlo víctima de un cuento. A esta altura de los hechos la policía se enteró de lo que sucedía y tomó intervención en el asunto. El jefe de Robos y Hurtos señor Armichiardi, conversó con el candidato mostrándole una serie de fotografías de especialistas en el "cuento mishio" entre los que reconoció a la persona señalada como "fabricante" de la máquina, que resultó ser Juan Marianovich, un yugoeslavo que hace varios meses fué detenido por un hecho similar siéndole secuestrada una "máquina para fabricar" dinero que aun conservan en investigaciones. Por entonces parece que nada pudieron comprobarle, no obstante la policía ejerció discreta vigilancia sobre sus actos.

DETENIDOS

El negocio debía terminarse anoche pero, temerosos los policías de que Marianovich pudiera dárseles a la fuga fueron a buscarlo a su guarida, una casilla sita en Santo Tomé. Allí mismo fué detenido también su compañero Radyvoy Radojeni, de la misma nacionalidad. Mientras tanto otros policías detenían a José Banch, el comisionista de la máquina, también yugoeslavo, y al dueño de un almacén y fonda cuya situación no se presenta muy clara.

EL SECUESTRO

Los detenidos se encerraron en completa negativa pero, luego de hábiles interrogatorios en los que Marianovich trató de descargar la responsabilidad sobre Banch y éste sobre Radojeni, el primero terminó por declarar dónde estaba la máquina que trataba de vender en 5.000 pesos.

Los policías llegaron hasta la casa de un verdulero llamado Santiago Longo, quien se ha probado que fué sorprendido por Marianovich. El cuentero hace varios días, y sabiendo que sobre él pesa vigilancia, dijo al verdulero Longo que le guardara la valija en la que había ropa la que temía se la robaran.

SUMARIO

La valija secuestrada que guarda la máquina de "fabricar dinero" contenía: dos prensas, un esterilizador, varios frascos de tintas diversas, creosota, agua para borrar tintas, y algunos útiles para impresionar a incautos.

La División de Investigaciones ha iniciado sumario e informado de lo acaecido al Juez de Instrucción, Dr. José María Rosa.

ESTA NOCHE SE REALIZARAN LOS CONCURSOS CARNAVALESCOS EN LA AVENIDA GDOR. FREYRE

Previendo mayor animación de los corsos en la última noche de carnaval, se ha dispuesto ampliar su recorrido

PREPARATIVOS PARA LA OCTAVA DE CARNAVAL

El público se dispone a celebrar el último día de carnaval con un poco más de entusiasmo que los anteriores. Si no median factores contrarios e imprevistos, el domingo se jugará mucho con agua en las horas de la tarde, y por la noche con serpentinas, papel picado, flores, etc., en los corsos de la avenida Freyre y de la calle San Martín.

Previendo precisamente una mayor concurrencia de público, vehículos, grupos carnavalescos, etc., la Comisión pro - Corso de la Avenida solicitó y obtuvo de la Intendencia, una ampliación de las instalaciones para la iluminación, a fin de extender el recorrido. Dichas instalaciones se efectuaron hoy en ambas calzadas de la cuadra situada entre las calles Primera Junta y Mendoza.

EL CONCURSO DE ESTA NOCHE EN LA AVENIDA FREYRE

La Comisión Pro Corso de la avenida Freyre, conforme a lo anunciado anteriormente, ha resuelto efectuar el concurso carnavalesco esta noche, viernes, iniciándose a las 21 horas, en la avenida mencionada entre las calles Rioja y Catamarca, donde se ha levantado un palco.

Las máscaras infantiles, comparsas, grupos orquestales, chaungas, murgas, máscaras humorísticas o artísticas y de fantasía, tendrán acceso en ese orden al palco, donde harán su exhibición a fin de que la comisión resuelva sobre la adjudicación de los premios.

Los participantes deben estacionarse en el costado Este de la avenida para esperar su turno. Por tanto, los primeros que entrarán al palco serán las máscaras infantiles, siguiendo los demás en el orden señalado.

Con motivo de este concurso, habrá iluminación esta noche en la avenida, y la comisaría de la sección 5a. organizará un servicio especial de vigilancia.

LOS CERTAMENES DEL RECREO ROWING PARK

Mañana sábado y el domingo próximo, último día de carnaval, terminará el certamen que para murgas, comparsas, conjuntos orquestales y máscaras, viene celebrándose en el recreo "Rowing Park", sito en el boulevard Gálvez, frente al parque Oroño, por iniciativa del señor Saleri, director de la "Troupe Rubiecita Saleri" que allí actúa hace ya tres meses.

La orquesta dirigida por el eximio profesor y maestro de nuestro conservatorio municipal, señor Dominicis y secundada por dos profesores con violín y acordeón, amenizará los espectáculos que ofrece la Rubiecita Saleri, destacándose entre todos los elementos, la petit vedette Sandra, por la melodía y afinación de sus cantos y la mímica y cadencia de sus bailes que la consagran una diminuta y precoz artista.

Han desfilado ya ante el Jurado los siguientes grupos carnavalescos:

Murgas: Tu hermana tiene la culpa, Vadar Kablar, Hacete hervir al estás crudo; centro criollo: Los de antaño; conjuntos orquestales, tríos: Estancia la Fe y otros.

LOS MAFFIOSOS SE ENCUENTRAN YA EN ROSARIO

El público los hizo objeto de una manifestación hostil

EN TUCUMAN

ROSARIO 3. — Esta tarde, conforme adelantamos, en el tren de las 17.15 llegaron a esta ciudad los maffiosos detenidos en Salta, conducidos por los empleados Martínez Bayo y Barraco Mármol.

En la estación, desde mucho antes de la llegada del tren de Tucumán, se había dispuesto una vigilancia extraordinaria, a cargo de agentes a pie, a caballo y de investigaciones. Momentos más tarde llegó el jefe de policía señor Paganini, acompañado del comisario de órdenes señor Contreras y jefe de investigaciones señor de la Fuente. Como la aglomeración del público en el andén no permitiría el descenso de los presos, se dispuso que el dormitorio 476 en que viajaban, fuera remolcado hasta frente a la puerta de calle Pueyrredón, por la que más tarde entró el camión policial.

Mientras, el jefe señor Paganini subió al tren y saludó y felicitó a los señores Barraco Mármol y Martínez Bayo, por el éxito de la pesquisa.

El primero en descender del convoy fué Vinciguerra, a quien siguió luego Cacciatori y más tarde Bue. Los tres fueron abundantemente fotografiados, aunque algunos de ellos se mostraron poco amables con el objetivo.

El público hizo objeto a los detenidos de una demostración hostil al subir al camión, insultándolos y amenazándolos.

Los señores Barraco Mármol y Martínez Bayo han informado que anoche, al trasbordar en Tucumán, los detenidos fueron objeto asimismo, de demostraciones hostiles, tratando el público de golpearlos, lo que obligó a la policía a realizar esfuerzos para impedir que fueran locados.

Los presos han sido internados en sendos calabozos de la Sección Investigaciones, en el Departamento de Policía, y puestos a disposición del juez de instrucción Dr. Corvalán.

Cuestiones obreras

Solución de una incidencia

En la reunión celebrada ayer por la tarde en la Dirección del Puerto por los delegados del Sindicato de Estibadores, el gerente de la Casa Cassanello y el director Sr. Bonazzola, quedó solucionada la incidencia que originara el paro del trabajo en el vapor Mont - Osa, que está cargando tanino.

Hoy los estibadores reanudaron las operaciones de carga de dicho producto, en la forma que las realizaban anteriormente.

Centros y Sociedades

Robert Fencing Club—

En el paraje denominado La Glorieta, tendrá lugar mañana a las 21 y 30 horas el baile que organiza la entidad del subtítulo y que promete revestir lucimiento.

El domingo a las 15 y 30, se repetirá dicha reunión danzante.

C. R. Alegre Despertar—

Mañana a las 21 horas y pasado a las 17, tendrán lugar en el cine Capitol, dos interesantes reuniones bailables, organizadas por la institución del sub epígrafe.

Las modificaciones a las leyes impositivas

Quien observe imparcialmente lo que está ocurriendo en las modificaciones a las leyes impositivas, podrá afirmar que con excepción de un grupo de legisladores, toda la provincia desea vivamente que la rebaja se sancione de una buena vez.

El gobernador de la provincia, en las declaraciones formuladas ayer a EL LITORAL, concordantes con los términos del telegrama enviado desde "El Sombrerito" al señor ministro de Hacienda, ha revelado su convencimiento de que la época no permite aumentos impositivos; el comercio y la industria de la provincia han solicitado reiteradamente las rebajas, e igual cosa hicieron los dueños de campos. Sólo un grupo de legisladores se ha mostrado ciego a la realidad.

Es imposible explicar la postura mental del grupo legislativo de referencia. Asume la responsabilidad del fracaso administrativo sin advertir que semejante perjuicio lo condenará inevitablemente a la pérdida de todo prestigio político. El Fisco, lo ha dicho ayer el propio doctor Molinas, no puede ni debe tener intereses contrarios al del contribuyente, pero el juicio de sus correligionarios legisladores es otro, indudablemente, puesto que obran a contramano de la realidad.

Diversos centros de trabajo han manifestado que abrigan la esperanza de una reacción, que libre a la provincia de los inconvenientes recargos fiscales. La comisión especial formada en Rosario, termina su declaración con unas frases impresionantes: "Sólo así —dice— se podría volver al trabajo y a la labor útil". Esto quiere decir que se piensa en paralizar las actividades económicas, lo cual crearía un estado de violencia peligrosa para las instituciones oficiales y la sociedad.

El Centro Comercial de Santa Fe, por su parte, le asegura a sus afiliados y al comercio en general que "sus justas aspiraciones tendrán la defensa y protección que exigen las circunstancias".

Se ve claramente que el ánimo público no está dispuesto a dejarse vencer por el exceso teórico; los contribuyentes anuncian la resistencia, y pretenden con el gobernador de la provincia, que "las circunstancias" sean tenidas en cuenta, porque no se legisla para ensayar sino con fines prácticos y sobre materias que la opinión pública señala con precisión, pues de lo contrario la obra legislativa será obra muerta, porque no hallará calor en el sentimiento colectivo.

La Legislatura debe, pues, satisfacer el vivo anhelo popular, originado por las enormes pérdidas que soporta la población. Por si acaso le daremos un dato elocuente, que puede verificar por medio de las oficinas provinciales; es el siguiente: En el departamento San Justo se han reunido varios fuertes comerciantes y chacareros y después de un cálculo riguroso, propio de gentes de trabajo, llegaron a la conclusión de que el colono tendrá que trabajar sin recompensa alguna y quedará con deudas. Para abastecer de semillas a los chacareros necesitados del mismo departamento, no alcanzarán 250.000 pesos. ¿Cómo, pues, intentar una elevación de impuestos si el precio del producto no cubre el costo del mismo? ¿Es que la tierra puede, por arte de birlibirloque convertirse en dinero?

Hay sobradas razones para admitir que los legisladores recalcitrantes abran sus espíritus a la realidad y que la convocatoria del P. Ejecutivo rendirá los frutos que el buen sentido reclama.

El ministro hablará a los maestros

Por radiotelefonía

Con motivo de la próxima iniciación de las tareas escolares en los establecimientos dependientes del Consejo de Educación y en las escuelas normales y especiales, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega se dirigirá al magisterio de la provincia por radiotelefonía.

El doctor de la Vega expresará en esta conferencia las ideas del gobierno en cuanto se refiere a la administración escolar y a las tareas a desarrollarse durante el año.

La broadcasting Roca Soler transmitirá la conferencia mañana a las 10 horas.

Dirección General de Fomento

Exámenes de idóneos en análisis

Anexa a la Dirección General de Fomento, funciona desde hace tiempo una Escuela de Análisis y Contralor de Semillas, a cuyos cursos teóricos-prácticos concurren numerosos alumnos.

En la semana próxima se iniciarán los exámenes de idóneos en análisis y contralor de semillas.

Distribución y venta de plantas

Se han recibido numerosas solicitudes para obtener plantas forestales, frutales, y de adorno. El plazo fijado para la recepción de las solicitudes que deberán dirigirse a la Dirección, termina el 31 de mayo, y la distribución finalizará el 15 de julio indefectiblemente.

Alrededor de 200.000 plantas distribuyó la repartición, muchas de ellas gratuitamente, durante el año pasado, y para la presente temporada se dispone de una mayor cantidad.

Fomento de la sericicultura

En breve se iniciará una campaña de difusión del cultivo del gusano de seda y de la morera, con objeto de intensificar su producción en la provincia.

La Dirección General de Fomento procederá a distribuir gratuitamente o por venta, más de 10.000 moreras que posee en sus plantaciones.

Observaciones del tiempo

Se produjeron nuevas lluvias

El viento, ayer del Sur, ha cambiado de dirección, soplando hoy del Este. La temperatura es [illegible], presión atmosférica alta y cielo nublado.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 14o5 y la máxima de 23 grados; barómetro 63 mms.

Se produjeron nuevas lluvias en las regiones del Norte.

DATOS DEL F. C. S. F.—

Ha llovido en Fortín Cardoso 22, Colonial 28, Charadai 14, Horquilla 60, La Sábana 27, Intiyaco 37, Colmena 37, Garabato 30, Guaycurú 14, Ing. Barbet 1, Oelling 1, Enrique Urien 6, Villa Angela 18, Las Toscas 19, P. Groussac 22, Lanteri 30, Moussy 32, Reconquista 20, Malabrigo 14, Mocoví 8, Villa Ana 13, Tartagal 62, Ogilvie 15, Vera 12 y María Luisa 5 mms.

JUNTA DE PENSIONES

Esta mañana la tesorería de la Provincia entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 10.957.78, por descuentos de sueldos a los empleados de la administración.

Periodismo

Cumplió años "La Razón" de Buenos Aires

El vespertino porteño "La Razón" acaba de cumplir un nuevo año de vida periodística. El grato acontecimiento sorprende al colega en la plenitud de sus energías y en un momento excepcional de su marcha. "La Razón" ha venido en estos últimos tiempos demostrando cómo es posible cultivar un sistema tradicional de trabajo sin descuidar los progresos técnicos y estéticos del periodismo contemporáneo. "La Razón" continúa el camino trazado, su invariable norma de conducta: serenos en las horas de incertidumbre, prudentes en los momentos de pasión exacerbada. Dando, en definitiva, una pública sensación orientadora de equilibrio y responsabilidad.

De esta manera conserva "La Razón" su jerarquía bien conquistada en el concierto de la prensa argentina.

Se justifican, pues, las felicitaciones que recibe el colega en este aniversario de su existencia, a las cuales nos adherimos con sincero entusiasmo.

EL PODER EJECUTIVO CONVOCO A LA LEGISLATURA PARA UN NUEVO PERIODO EXTRAORDINARIO

Han sido incluidos numerosos asuntos, entre ellos, el reajuste general del presupuesto

TEXTO DE LA RESOLUCION GUBERNATIVA

Conforme lo adelantó "El Litoral" esta mañana firmó el gobernador de la provincia, el decreto de convocatoria a la Legislatura para un nuevo período extraordinario.

EL DECRETO

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer la resolución gubernativa, cuyo texto es el siguiente:

"Considerando: Que es facultad del Poder Ejecutivo convocar a sesiones extraordinarias a las Cámaras Legislativas cuando lo requiera algún grave asunto de interés público (art. 87, inciso 4o. de la Constitución); y que habiendo vencido el término de las sesiones extraordinarias de la Legislatura sin darse sanción definitiva a importantes asuntos incluídos en su propia convocatoria, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Convócase a la Legislatura a sesiones extraordinarias por treinta días, a partir del día miércoles 8 del corriente mes.

Art. 2o. — Desígnanse los siguientes asuntos a tratarse:

1o. Revisión de las leyes impositivas.

2o. Reajuste del presupuesto de gastos.

3o. Adopción del padrón para las elecciones de integración de la Legislatura.

4o. Intervención de las comunas de Juncal y Aldao.

5o. Presupuesto de gastos del Consejo de Educación.

El carácter real de una carta

Dicen que el tiempo es el aliado de la justicia; así es, por fortuna, pues de lo contrario, la prudencia — virtud de los fuertes — sería el enemigo del hombre.

Nuestros lectores recordarán los términos de las cartas que cambiaron los doctores Lisandro de la Torre y Augusto Rodríguez Larreta, a raíz de haber éste asistido a una demostración de afecto que al Dr. José Antelo le ofrecieron sus amigos.

Véase qué derivación ha tenido el asunto.

En "La Nación" de ayer aparece la copia de una carta que el líder del partido demócrata ha dirigido al Dr. Rodolfo Moltedo. La transcribimos con ánimo de que el lector aprecie cómo los hombres de valer saben reconocer íntimamente, la importancia real de sus actos.

Dice la carta:

"He recibido tu carta y la suposición que haces en ella es exactísima. La carta que escribí a Taine era íntima y jamás pude suponer que la infidencia de un tercero causara su publicación adulterada en un diario. Su tono, calificado con acierto de "paternal" por Taine mismo, demuestra que no fué escrita para la divulgación.

"Este episodio me ha producido una profunda pena por el daño involuntario que puedo haberle ocasionado. Sabes el afecto que le tengo y el respeto que me inspiran sus altas cualidades morales e intelectuales. En Santa Fe, su desempeño de la Fiscalía de Estado mostró, a la vez que una laboriosidad extraordinaria — más de 1.000 dictámenes en diez meses—, un acierto invariable, destacando su personalidad brillantemente y de inmediato en un medio que le era extraño.

"Dentro del Partido Demócrata Progresista ha realizado sacrificios no comunes, constantemente, y ha acreditado una firmeza de convicciones ejemplar. Su actuación lo ha impuesto al afecto de todos y ha acrecentado el mío, nacido en una vinculación con los suyos de toda la vida.

"A la distancia has sabido apreciar con verdad lo ocurrido y también mi estado de espíritu al verme aparecer ante el público en una actitud que no se podía justificar".

Cámara Arbitral de Cereales

Calidad del maíz

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en reunión celebrada ayer por la tarde resolvió tolerar en las entregas de maíz de la cosecha de 1932, que se efectúen a contar desde el día de hoy, 3 de marzo, inclusive, hasta el 30 o|o de picado y 3 ½ por ciento de podrido y verdín, no debiendo pasar de 1 1|4 por ciento el verdín, sin bonificación.

Se han salvado algunos inconvenientes para las actividades portuarias locales

La recaudación por los diferentes conceptos, sigue arrojando una disminución del 50 o|o sobre la del año pasado

El secretario de la administración del puerto, Dr. W. Suarez, en su reciente viaje realizado a la Capital Federal, efectuó diligencias de carácter administrativo ante distintas dependencias de la administración nacional, con resultado satisfactorio para los servicios portuarios de esta ciudad.

Se ha conseguido que el subdirector general de Aduana, Sr. Hansen, enviara instrucciones al administrador de la Aduana de Santa Fe, para que deje en suspenso todo procedimiento que signifique un inconveniente en estos momentos en la verificación y entrega de las mercaderías de importación directa, hasta tanto el citado funcionario pueda realizar su anunciado viaje a ésta para resolver ese y otras cuestiones pendientes de resolución definitiva.

Así mismo, impuesto el señor agente comercial del puerto con asiento en la Capital Federal de las gestiones que la Dirección considera indispensable realizar a fin de dar cumplimiento del programa trazado, en cuanto a la explotación de los servicios portuarios se refiere, se solicitó de los principales compañías navieras, una reducción de los fletes, en forma que asegure el transporte, por vía fluvial, al puerto de Santa Fe, de toda aquella mercadería de importación que es desembarcada en el puerto de Buenos Aires y actualmente conducida a esta ciudad por ferrocarril.

También se persiguió a los principales consignatarios de las bodegas de San Juan y Mendoza, con asiento en Buenos Aires, las comodidades que el puerto santafesino ofrece con sus galpones fiscales destinados a depósitos de vinos, haciéndoles conocer la bondad de los servicios a precios sumamente reducidos.

Se iniciaron gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, a fin de obtener la autorización necesaria para que la administración de nuestro puerto, pueda dirigirse a los representantes argentinos en el exterior, con el propósito de hacer conocer las ventajas que ofrece este puerto en sus vinculaciones comerciales con el país.

LA RECAUDACION

Durante el mes de febrero ppdo. la administración del puerto ha recaudado por los siguientes conceptos: Entrada, $ 12.322.81; permanencia, limpieza, saneam. y alumb., 8.924.22; muelle, 15.290.09; multa, 0.50; guinche, 8.787.14; eslingaje, 1.849.83; almacenaje, 790.11; plazoleta, 1.915.41; arrendamientos, 23.004.11; peones, 24; tracción, 36.283.88; servicio extra de guinche, 20; servicio extra de personal, 5.33; estadía de vagones, 234.30; alquiler de vagones 162.74; corriente eléctrica, 8.882.40; derecho de embarque, 4.841.28; adicional ley 10650, $ 2.660.54; varios, 0.95; total, $ 126.965.90, de los cuales corresponden 108.717.06 al gobierno de la provincia y 18 mil 248.84 al de la nación.

En casi todos los conceptos, la recaudación del mes ppdo. arroja una considerable disminución con respecto a la de igual mes del año pasado. En efecto, en febrero de 1932 ingresaron $ 251.379.99 o sea $ 124.414.09 más que en febrero de 1933.

Con estas diferencias, las entradas de la administración portuaria siguen arrojando una disminución aproximada al 50 o|o.

Desde el 1o. de enero hasta el 28 de febrero del año en curso se recaudaron $ 241.89525; en igual período del año pasado, pesos 4.82.810.27; diferencia en contra del actual, $ 240.915.02.

Sociedad Industrial de Santa Fe

Una consulta a los consocios

La Comisión Directiva de la Sociedad Industrial de Santa Fe, en reunión celebrada el 22 de febrero ppdo., trató con especial atención la nota que le enviaran los convencionales doctores F. Beltramino y Publio Benuzzi, en la que solicitaban la opinión de dicha entidad con respecto al principio de la municipalización de los servicios considerados como de órden público. Se resolvió entonces y así lo ha hecho en el día de hoy, enviar nota a los señores consocios, acompañando copia de la circular de aquellos concejales municipales, requiriendo sus opiniones y expresándoles que, independientemente de dicho asunto, le agradaría recibir también toda otra iniciativa o idea que pudiera interesar para transmitirla a los convencionales.

La suspensión del sábado inglés

Informa la Comisión Directiva de la Sociedad Industrial, que por los inconvenientes habidos con los cambios de ministerios y que son del dominio público, está en demora la solución del asunto del sábado inglés, ley provincial Nro. 2276.

Agrega que no obstante, le es grato hacer presente a los consocios que tiene conocimiento de que el señor ministro del ramo está abocado al estudio de la nueva reglamentación y ha dispuesto una prórroga del decreto en vigencia sobre la ley 2276 para todas las industrias en general, hasta nuevo aviso y hasta su total reglamentación.

El sábado inglés en el puerto local

Prorrógase la exención por otros treinta días

La Dirección del Puerto local solicitó del Departamento del Trabajo una prórroga del término de exención de las disposiciones de la ley 2276 (sábado inglés) para los trabajos portuarios, pedido que ha sido resuelto favorablemente por aquella repartición, la que ha dispuesto extender por 30 días, a contar desde la fecha, la suspensión del cumplimiento de dicha ley en la zona portuaria.

En los considerandos de la resolución dice el Departamento: Que las razones en que se basa el pedido están ajustadas en un todo a la realidad; que en la fecha ha vencido el plazo de treinta días que el Departamento concediera como excepción a las actividades portuarias; que a estudio del Departamento se encuentra la reglamentación definitiva de la ley de sábado inglés, en que será considerada la situación del puerto local y se darán las soluciones adecuadas a la situación creada a la misma por la vigencia de la ley nacional; que hasta tanto la misma sea promulgada es necesario facilitar en lo posible el desenvolvimiento de sus actividades para no perjudicar intereses de mayor monta.

Termina la resolución acordando el nuevo plazo de treinta días, de acuerdo a las facultades que le concede al Departamento el art. 7o. de la referida ley para conceder excepciones por un término de treinta días cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Los aparatos "Récord"

Para las pulverizaciones y cura de plantas y para combatir la langosta

La Dirección de la Defensa Agrícola ha enviado a la Seccional Santa Fe, cien aparatos "Récord" para pulverizaciones en la desinfección y cura de plantas, y con un cambio de dispositivo quedan habilitados para usarlos contra la langosta, empleándose fluídos como la solución jabonosa o elementos combustibles como la nafta y sus derivados, con los cuales se quema la plaga.

La Seccional de la Defensa Agrícola los expende a $ 12 cada uno, pudiendo los interesados, observar el funcionamiento de los aparatos en demostraciones de su uso que se hacen en las oficinas de la misma.

Universitarias

La secretaría de la Facultad ha dado a conocer las fechas establecidas para la inscripción de alumnos en el instituto, que se realizará de acuerdo a la distribución siguiente:

LOS EXAMENES

Los exámenes orales de ingreso a Notariado y Procuración comenzarán el día 6; el segundo turno dará principio el día 27.

Para los exámenes de Doctorado, Abogacía, Notariado y Procuración se han establecido las siguientes fechas: Primer turno, el 17; segundo turno: 27.

Departamento del Trabajo

La separación en los negocios de almacén y despacho de bebidas

El día 10 del corriente vencerá el plazo concedido por el Departamento del Trabajo para que los comerciantes establecidos con almacén y despacho de bebidas anexos, realizaran los trabajos necesarios para la absoluta separación de los despachos de bebidas y el negocio de almacén.

Conflicto obrero en Est. Díaz

Mañana partirá para Est. Díaz, departamento San Jerónimo, el director interino del Departamento, señor J. H. Thedy, quien tomará intervención en el conflicto que los carreros y camioneros mantienen con los cerealistas de aquella localidad.

Continuamos el relato de las visitas a las escuelas de La Capital

El Consejo de Educación sigue con interés las crónicas y ya ha dispuesto algunas medidas importantes

LA OBRA DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES

Esta mañana hemos continuado nuestras visitas a las escuelas elementales de la ciudad. La galantería del personal docente de las mismas, nos ha permitido apreciar detalles que, francamente, han despertado en nosotros el deseo de ser útiles a estos establecimientos de enseñanza pidiendo la cooperación de los padres y de las autoridades competentes para estimular el progreso y subsanar defectos.

Hemos visto escuelas que funcionan en cuatro edificios, donde sólo la buena voluntad de los directores y maestros hace llevadera esa situación. Hemos presenciado a multitud de niños, faltos de ropas concurrir a las inscripciones y la impresión recogida no puede ser más desoladora.

La aplicación de los nuevos métodos de enseñanza será importante, pero lo imprescindible es la necesidad de asistir a los alumnos. Y en muchos casos, reflejados ya en estas columnas, la acción de las autoridades no debe demorar.

LA ESCUELA LOPEZ Y PLANES

Nuestra primer visita de hoy, fué a la escuela "López y Planes" establecimiento situado en un barrio donde hay numerosos niños en edad escolar.

La señorita directora, Lola Mántaras, de inmediato nos recibe y comenzamos a recorrer el edificio, que, sea dicho en honor a la verdad pide ser reparado.

—Tenemos capacidad para 800 alumnos — nos dice — pero ya ve Vd. en la forma en que se debe trabajar. La escuela está funcionando en tres locales separados.

Nosotras, las maestras, — dice la Srta. Mántaras — hemos debido trabajar de firme para conseguir lo que en la actualidad tenemos, pero, sin la ayuda de la Sociedad Cooperadora y, en especial de su presidente el señor Pablo Viscigilo, confesamos que poco hubiésemos hecho.

—La labor desarrollada por la Sociedad de Padres ha sido proficua y continuada, — agrega. — Todos los años hemos palpado el espíritu férreo de los que componen nuestra sociedad. Verdaderamente merecen ellos nuestro aplauso y el del mundo entero.

—En su mayoría, la población escolar es pobre. Aquí se ha visto el esfuerzo de la comisión de Padres. Muchas veces, sin que el alumno ni su familia lo supieran, aquél recibió la ayuda de la Asociación.

—Tenemos nuestra biblioteca infantil y nuestro consultorio odontológico.

Nos interesamos por conocerlo y nos sorprende gratamente ver la excelente ubicación y las comodidades que el mismo contiene.

—Dos odontólogos lo atienden gratuitamente —dice la señora directora— y son ellos los doctores Pegazán y Ramírez, a quienes les estamos muy agradecidas por la ayuda prestada.

—El parque infantil del Oeste —agrega la señorita Mántaras— fué cedido por el Consejo, a iniciativa del señor Viscigilo. Era pensamiento del que fué presidente del Consejo señor Ramón Doldán, destinarlo a edificio de la escuela "López y Planes", pero el tiempo pasó y las oportunidades de que se edificara nuestra propia escuela fué alejándose. Hoy es imposible.

—Hemos aplicado la escuela activa, en los primeros grados y esperamos, este año, realizar notables progresos.

—El local es insuficiente; las necesidades de esta escuela que tiene una gran población escolar, son apremiantes. Quisiéramos instalar talleres pero no tenemos espacio. Por eso esperamos que el Consejo dentro de sus medios, nos de las facilidades necesarias.

—Nuestra Sociedad tiene los mejores propósitos, y ya hace cuatro años que comparamos sus beneficios.

Al despedirnos de la señorita Mántaras, nos alcanza la vice directora del establecimiento. Digan ustedes —nos dice— que es necesario nuestro edificio propio.

Con padres como los que sostienen la obra social de esta escuela, fácil sería allanar obstáculos. Si en todas las escuelas se sintieran aquellos beneficios, la educación primaria habría logrado realizar una obra de cooperación digna de todo elogio.

UNA GRATA SORPRESA

Hemos trazado nuestro itinerario de hoy. Nos dirigimos ahora hacia la escuela "Pte. Mariano Quiroga", situada en pleno corazón del barrio Centenario.

Exhuberante floración, tiende sobre las calles cercanas a la escuela su sombra acogedora. El ombú y el ceibo, que no han sido desplazados todavía por la ciudad que se ensancha y moderniza, ponen su nota destacada en el paisaje.

Casas humildes, ranchos, rústicas viviendas completan el ambiente. La calle Suipacha a veces, se pierde; aparece más adelante transformada y la escuela no surge a nuestra vista.

¡Oh sorpresa! Hemos creído que la escuela "Quiroga" sería humilde y damos con un edificio amplio, con sus aulas recién pintadas y con notables mejoras en su interior.

La directora, Srta. María Josefa Rico nos dice que esperaba nuestra visita.

—Ya ven ustedes — nos dice— cómo tenemos nuestra escuela. Los propios alumnos se han de sorprender este año. Ese cerco es nuevo; nos han pintado las aulas; estamos contentas de iniciar el año bajo tan buenos auspicios.

—Hace trece años que ejerzo en este radio, y he contemplado el adelanto de mi escuela. Hoy me siento francamente orgullosa.

—Hay una Sociedad de Padres. Del esfuerzo de ellos, pueden hablarles las mejoras conseguidas. Ellos donaron una máquina de coser para enseñar a las niñas.

—Es un barrio pobre, pero hay buena voluntad en todos los hogares.

Hay capacidad para 250 alumnos, e impartimos la enseñanza mixta.

—El personal docente, de muy buena disposición para el trabajo, ha realizado verdaderas proezas para ayudar a los niños necesitados, y continuaremos este año repartiendo, si es posible, la copa de leche.

Nos retiramos; camino de la escuela "Avellaneda", vamos contemplando el barrio Centenario. Hay una tranquilidad absoluta; de vez en cuando sólo alterada por alguna victrola. Mientras anotamos nos alcanza el recuerdo del poeta: "Maestra Vd. es la segunda mamá".

EN EL BARRIO "ROMA"

La ciudad se extiende. Las nuevas viviendas alzan sus fachadas blanquecinas, en donde el sol pinta tonos dorados.

Barrio Roma. Allí cerca del Saladillo, se encuentra ubicada la escuela "Avellaneda", mejor dicho, se halla unida. Porque funciona en cuatro locales y sobre tres calles distintas.

Pareciera que la ciudad al agrandarse, ha ido poniendo como avanzadas de progreso un establecimiento educacional.

Esta es la escuela que por su situación, es la que más necesidades tiene de un local adecuado para atender a los numerosos alumnos que recibe.

Nos presentamos y el director señor Alberto D. Andino, nos va señalando la obra realizada.

—Funcionamos en cuatro locales, los que están situados en tres calles distintas. Aquí en San José 2330 hay unos grados; otros están en Santiago de Chile 2353 y el cuerpo central de la escuela funciona en esta cuadra (Tucumán 3360 al 64).

—Cuando se realizó el censo escolar, el año pasado, en nuestro radio comprobamos que habían más de 100 alumnos que en edad escolar no concurrían a la escuela por incapacidad de la misma.

Hemos realizado los mayores esfuerzos tendientes a allanar dicho obstáculo, y en parte lo hemos conseguido. Pero el local es insuficiente.

—Yes verdad que la parte central de la escuela no tiene casi comodidades. La dirección ha funcionado este año en una pieza donde al mismo tiempo era salón de canto y de labores, amén de que un grado debía pasar por allí para salir al recreo.

—Hay capacidad para 630 a 650 alumnos.

Muchos alumnos trabajan; es un barrio pobre y los padres necesitan la ayuda de sus hijos. Muchos vienen con media hora de retraso, y otros, después de haber asistido en la madrugada a las tareas del Mercado de Abasto. ¡Se nos duermen en los bancos!

—Además, aquí es donde hay que diferenciar la enseñanza. Hay que uniformar caracteres. Hay alumnos de toda índole y de toda condición.

—El trabajo del maestro en esta escuela, es de bondad y cariño.

—Sobre él hay que hacer descansar los principios elementales si se quiere conseguir algo de provecho.

—Tenemos Asociación de Padres, es decir, en forma limitada y gracias a ella hemos conseguido que la intendencia nos haga un parquecito en los fondos de la escuela, aprovechando un terreno cedido por su propietario, con ese fin.

—La inscripción se está cubriendo normalmente, ya hay cerca de 400 alumnos anotados y debo destacar la ayuda del personal docente que ha costeado muchas veces la copa de leche para los alumnos.

—Tenemos un teatro infantil, y con él organizamos fiestas que sirven para atraer a todo el barrio. Créanme—añade el Sr. Andino — que estas reuniones nos han dado excelentes resultados.

—Hay talleres manuales, se practican trabajos de quinta y jardinería. Ya ven ustedes — como nos damos maña para aprovechar los espacios libres.

—Bien podría decirse que esta escuela es una "verdadera" casa del pueblo".

Al retirarnos vamos pensando que el Consejo tiene importantes obras que realizar. Aquí nomás en este barrio es donde puede construir una escuela capáz de cobijar, generosamente a los niños y realizar allí su obra de progreso y de adelanto.

LA ESCUELA "PIZZORNO"

Este año recién comenzará a funcionar normalmente esta escuela.

Se ha trasladado ahora a un amplio local, moderno y ventilado que arrienda el Consejo de Educación.

Su directora la Sta. Natalia Pezzia nos invita a recorrer el edificio, donde este año han de funcionar cuatro grados con capacidad, cada uno de ellos, para 45 alumnos.

—Estoy agradecida al Consejo — nos dice — ha sido escuchado mi pedido de cambio de local, y están dispuestas las autoridades del mismo a ayudarme en todo lo posible.

—Si la inscripción fuera numerosa, el propietario confeccionaría otras aulas.

—Este año también nosotras fundaremos la Asociación Cooperadora de Padres; la necesitamos por que hay numerosos alumnos pobres.

Esta escuela tendrá hasta cuarto grado inclusive y funciona en la calle Saenz Peña 2267.

LA ESCUELA VELEZ SARSFIELD

En la calle Güemes al 4.001 funciona este establecimiento educativo. Recorremos la escuela que ofrece amplias comodidades.

La Sra. directora, Angelina Beneyt de Ygury nos va indicando las mejoras efectuadas durante este año.

—Se han hecho tres aulas nuevas — nos manifiesta — y hay el proyecto de edificar sobre la planta alta del edificio.

—La escuela tiene capacidad para 850 alumnos en los dos turnos. Antes teníamos talleres donde enseñábamos diversos trabajos a los niños, ahora se han separado y funcionan aparte y no dependientes del Consejo, sino del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia.

Se dispone de una amplia cocina para enseñar economía doméstica y de una biblioteca infantil.

—Nuestra Sociedad de Padres es la primera que se fundó en Santa Fe pues data desde 1925, su obra ha sido tesonera y fecunda.

—Del personal estoy agradecida y hemos de trabajar en este año con mayores entusiasmos.

Preguntamos cuantos años hace que ejerce la dirección del establecimiento, y nos dice la Sra. Igury que lleva ya quince años.

—He visto desfilar muchos niños y estoy segura que muchos hombres de hoy, han recibido instrucción en este modesto barrio que empieza a progresar. La escuela los ha formado y mi mayor satisfacción es verlos útiles a la sociedad.

—Los alumnos son muy pobres y muchos vienen desde Monte Chañar.

Pero asimismo la escuela ha habilitado hasta el último rincón disponible en su afán de ayudar al niño a instruirse.

Hemos terminado nuestra visita de hoy, que ha sido fecunda.

En todas las escuelas recorridas se nota el noble afán de ser útil al niño, no solamente dentro de las aulas sino en su paso por la vida diaria. Y con el convencimiento de que la escuela santafesina lucha por hacer feliz a los niños, volvemos al diario a proseguir las tareas cuotidianas.

CURSOS ESPECIALES EN LA ESCUELA NOCTURNA DE SARMIENTO

La escuela nocturna que funciona en el edificio de la Escuela Sarmiento, contará este año con nuevos cursos de enseñanza, que por su índole han de verse concurridos.

Por primera vez se impartirán lecciones de telegrafía, contabilidad, dactilografía y dibujo lineal y ornamental.

La hora de inscripción para estos cursos, es de 19.30 a 21.30 diariamente.

Al mismo tiempo se continuará dando clases de enseñanza elemental como en años anteriores.

Nuevo jefe de policía de Castellanos

El señor Andrés Lauze tomará posesión mañana a las 15 horas

La situación política del departamento Castellanos ha originado un largo conflicto cuya solución procuraron en diversa manera hombres del gobierno y los legisladores del partido oficial.

Los últimos pidieron la separación del jefe de policía, lo que fué resistida mucho tiempo por las autoridades, hasta que el Dr. Molinas consideró llegado el momento de que el señor Ribotta, que había ofrecido su renuncia, la firmara el ofrecimiento.

Las cosas no sucedieron así. Por lo contrario, el jefe hizo declaraciones en diarios de Rafaela y mandó desmentidos a la prensa metropolitana en las cuales manifestaba su decidido propósito de no renunciar.

La situación planteada se hizo tirante; los legisladores — y lo comprueba la venida de una comisión integrada por el diputado Casabella, el senador Oliva, el intendente de Rafaela B. Spontil y el receptor de rentas Perussia — pedían que se designara otro jefe; el Poder Ejecutivo esperaba la resolución voluntaria del señor Ribotta, lo cual no se produjo.

La solución

En vista del giro inesperado que tomaba el conflicto, el gobierno esta mañana, designó al señor Andrés Lauze en reemplazo del señor Isaac Ribotta, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Mañana a las 15 horas el oficial mayor del Ministerio, señor Antonio Crespo, pondrá en posesión de su cargo al nuevo jefe.

[redacted] Garolini - Figueroa—

En la Iglesia Matriz será bendecida el 11 del corriente mes la boda de la señorita Emma Garolini con el señor Alberto F. Figueroa, quienes cuentan con numerosas vinculaciones en esta sociedad y en la Capital Federal.

Actuarán como padrinos en el acto religioso por parte de la novia la señora María Cristina Garolini de Laderecha y el señor Emilio Benegas haciéndolo por el contrayente el señor Juan Figueroa y la señora Julia Fuentes de Figueroa, padres del novio.

Este acto al que concurrirán los familiares e íntimos de ambos contrayentes revestirá contornos sin duda muy lucidos.

Mañana en el Regatas—

Una fiesta muy lucida promete resultar la que mañana se efectuará en el Club de Regatas Santa Fe, organizada por entusiastas asociados de la institución y a beneficio de la Caja pro Deporte.

En el ambiente de la institución reina en este sentido gran interés, causa que hace descontar las destacadas proyecciones del baile que nos ocupa y que reunirá a conocidos elementos de nuestro medio.

Enlace—

Mañana en casa de la novia, tendrá lugar el casamiento de la señorita Celia Bovo con el Ing. Mario Donno, ambos relacionados en esta capital.

El grato suceso, que será realizado en la intimidad, dará margen a que se pongan de manifiesto ampliamente las afectuosas consideraciones que rodean a la pareja.

Cumpleaños—

Mañana celebrará su cumpleaños la niña Edith Ebbe Dupuy, oportunidad en que será agasajada por sus amiguitos a los que obsequiará con un chocolate.

—Mañana sábado cumplirá años la señora Bertha Freyre de Depetris, grata causa por la que se verá muy cumplimentada por sus amistades de nuestra sociedad.

—Ayer festejó una nueva fecha de su natalicio la Srta. Beatriz Achembach Puig, niña que cuenta en esta sociedad con numerosas amistades.

En tan grato día recibió en su domicilio el saludo de un grupo de amigas.

—Hoy celebró su cumpleaños la señora Amelia Rotea de Barón, causa por la que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus amistades de esta sociedad, en la que cuenta con señaladas simpatías.

En lo de Bonazzola Tettamanti

En casa de Da. Paulina Tettamanti de Bonazzola, tuvo lugar anoche una fiesta de contornos muy lucidos, motivada por la visita que le hiciera un grupo de sus amistades, originalmente enmascaradas.

Un grupo de jóvenes concurrentes a la fiesta que anoche tuvo lugar en casa de doña Paulina Tettamanti de Bonazzola y que alcanzó a revestir proyecciones muy salientes

Gentilmente atendida la concurrencia por la distinguida dueña de casa y sus familiares, la reunión se prolongó caracterizada por la más sana alegría hasta las primeras horas del día de hoy.

Participaron de la misma las siguientes personas:

Señoras: Paulina Tettamanti de Bonazzola, Dominga Bonazzola de Frenguelli, Petrona Peramo de Costa, Aurelia Soto de Tejerina, Rosa Tettamanti de Jullerac, D. Alfredo Bonazzola y señora Beatriz Aldao, Roquel Schiaffino y señora Herminia Tettamanti, Carlos Bonazzola y Sra. Amanda Mognaschi, Luis Leonidas Peramo y señora María Esther Eguía, Angel Bonazzola y señora Raquel Molinas, Francisco Fontanarrosa y señora Blanca Ferreyra, Romeo Bonazzola y señora Clelia Taboada. Señoritas: Dorita Montpellier, Beatriz Molinas Peramo, Lily Pinasco Zavalla, Haydée Niel Garo, María Esther Peramo Eguía, Julia Dana, Alicia, Raquel y Zunilda Oviedo Bustos, Olga Celin Oviedo, Tita Zavalla Pinasco, Nélida Costa Rodríguez, Emma Arteaga, Chela Zavalla, Alicia y Dora Tejerina, Ruth Cello Abásolo, Carola Vives Puig, Beatriz y Elda Martínez Yándolo, Sarita Aldao Loza, Rosita Bobbio Angeloni, Virginia y Camucha Berraz Mai, Nelly Costa Peramo, Beatriz Candioti, Haydée Bonazzola, Tita Reinschig, Irene, Delia y Olga Jullerac Tettamanti, Virucha Escobar Blanco y Chela y Chiquita Puggi.

In memoriam—

Rogando por el descanso del alma del señor Juan Mas Lassaletta, se rezarán misas mañana a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, con motivo de cumplirse el tercer mes de su deceso.



En sus oraciones la familia del fallecido caballero, vestido sin duda acompañada por crecido número de sus relaciones.

Extravío—

En el trayecto comprendido en calle San Martín hasta Rosario, luego por San Jerónimo a Juan de Garay se ha extraviado una roseta a tornillo de brillantes. Por tratarse de un recuerdo de familia, se encarece su devolución a calle San Martín No. 2786. Será gratificado.

Escuela Normal de Maestros

Las solicitudes de alumnos aspirantes a ingreso a 2o., 4o., 5o. y 6o. grados que no procedan de la Escuela Oficial deben presentarse en la Regencia los días 4 y 6 del corriente, de 8 a 11 horas, en papel sin sellar.

En el Tennis—

Tal cual ha sido anunciado, mañana tendrá lugar en el Santa Fe Lawn Tennis, el segundo y último de sus bailes de Carnaval.

Con este motivo entre los numerosos simpatizantes con la institución, reina gran entusiasmo en participar de la fiesta que se anticipa muy interesante.

Las tarjetas llevan el precio de $ 5 para socios y $ 7 no socios, pudiendo solicitarse en casa de las Sras. Otilia Risso de Candioti, 25 de Mayo 2075, U. T. 2976; Delia Sambucino de Mantaras, Las Heras 3259, U. T. 2519; Isolda Galliet Ruiz de Hayer, 9 de Julio 2140; U. T. 2938; Georgina Cervera de Gorlandi, Rivadavia 2512, U. T. 3112; Sras. Romero Mila, G. López 2662, U. T. 1029; Dora Spengler, Rosario 2567, U. T. 3327; María Aurelia Beltrán, 25 de Mayo 2368, U. T. 2660; Titi Caffaratti Trucco, Rioja 2476, U. T. 3682; Susana Vandinguer, Ituzaingo 1585, U. T. 3268 y Lawn Tennis Club, S. T. 1222.

Días de moda en "Las Delicias"—

La elegante confitería del título ha instituido como días de moda los martes y viernes, que ya están cobrando carácter de tradicionales en nuestro medio, donde dicho establecimiento cuenta con generales simpatías.

El esmerado servicio de la casa, contribuye en mucho a fomentar tal popularidad, que remacha brillantemente el lucido desempeño que diariamente le cabe a la orquesta Splendid, que en las secciones vermouth, interpreta un selecto repertorio de bailables y piezas clásicas.

ANOCHE EN LA RAMBLA



Niñas y caballeros de nuestra sociedad, posando para nuestro diario en el "asalto" de anoche en la Rambla Rodríguez

En la Rambla Rodríguez tuvo lugar anoche una simpática reunión de enmascarados entre los que se contaban conocidas personas de nuestra sociedad.

Con la alegría propia de estas manifestaciones carnavalescas donde el buen gusto impera, la reunión que motiva estas líneas, se prolongó durante muchas horas.

Asistieron a ella las señoras: María Esther Cullen de Vionnet, María del Carmen Porta de Molinas, Pola Risso de Anello, María Elena Candioti de Sarsotti, Esmeraldita Rodríguez Galisteo de Pujato, Estela Crespo de Guinle, Lidia Cullen de Videla, Estela Sarsotti de Gómez, Zulema Fonzo de Pintos, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Sara Cousirat de Casabona, Angélica Lassave de Reyes, Carola Abásolo de Lassave, Amanda Lassave de Anello. Señoritas: Laurita Gómez Iriondo, Sara García, Sara Cullen, Katty y Chela Pintos, Carmen Berraz Mai, Susana López Pujato, María Esther Gómez Iriondo, Isolina Candioti Perret, Elita Anello Risso, Elsa Vionnet Cullen, Virginia Berraz Mai, Fanny Christensen Romero, Miriam y Matilde Martínez Zuviría, Esther y Elena Maini Cousirat, Sara Frugoni Miranda, Georgina y Laurita Escalada Iriondo y numerosos caballeros.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos don Daniel de la Torre y su señora Raquel Freyre se ha visto alegrado por el nacimiento de un varoncito.

El estado de la madre y del niño son satisfactorios.

Misas—

—En sufragio del alma del señor Rafael Berruezo, se rezarán misas mañana en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos a las 7 y 30 y 8 y 30 horas.

Al término de los cultos citados, que será cantado, asistirán los miembros de la familia del extinto, y numerosas de sus amistades.

Cambio de residencia—

Después de haber pasado una larga temporada en su establecimiento de campo en Soledad, han fijado su residencia en ésta el señor Alfredo Arenaza, su señora María Echeverría y sus hijos.

Su nuevo domicilio se encuentra en la calle Saavedra y General López.

Religioso visitante—

El domingo 5 del actual llegará a esta ciudad el religioso italiano Reverendo Padre Redentorista Santiago Salsa, mutilado y condecorado en la gran guerra.

Cumple dicho sacerdote con una misión oficial de su país a las colectividades italianas de esta República y llega después de haber visitado la colectividad italiana de Rosario adonde ofreció una conferencia el día 2o. del actual.

El Reverendo Padre Salsa permanecerá en Santa Fe unos días y dará una conferencia el martes próximo cuyo lugar y hora será oportunamente comunicada.

El miércoles el orador seguirá viaje para Paraná desde donde se embarcará para Asunción del Paraguay.

Desde yá se descuenta una nutrida concurrencia al acto de cuyo anuncio nos ocupáramos ya anteriormente.

Invitación—

Se invita a las socias y C. D. del Centro Protector Catequístico del Colegio del Sagrado Corazón (H. H. Esclavas) a la misa que a las 8 horas tendrá lugar mañana en la iglesia del establecimiento, despidiendo a la Revda Madre Provincial Margarita Ruiz de los Llanos, que partirá con destino a las provincias andinas.

Se ruega puntual asistencia.

La Secretaria.

—La congregación de las Tres Marías, avisa a sus socias que mañana a las 7 y 30 horas se oficiará una solemne misa en la iglesia parroquial de Recreo en sufragio del alma de la señora Margarita R. de Osti.

"Asaltos"—

En casa de los esposos D. Mario Sandoval Echagüe y Sra. Sara Romero de la Rosa, tendrá lugar esta noche una lucida reunión motivada por la visita que les hará un grupo de sus relaciones.

Se descuentan las mejores proyecciones de la fiesta.

—En casa de los esposos Baez—Conde, serán agasajadas numerosas mascaras, que han anunciado ya su visita.

Con este motivo se organizará una lucida reunión.

Un grupo de alegres máscaras, haciendo gala de originalidad y buen gusto, sorprendió anoche con su visita el domicilio de los esposos Lailana - Puig, que con suma amabilidad hicieron los honores a sus visitantes.

Entre éstas se encontraban las señoritas: Mercedes y Beatriz Arteaga Sola, Nydia Argento Argüelles, Cora La Cueva Peralta, Graciela Nydia Monje, Aida y Ernesto Ramos Seguí, Teresa, Estela y Ponota Pérez Rapela, Mecha Bellocchio, Esmeralda Pfirter, Leonor y Clara Roleta, Sara Santa Cruz, Delia Tittarelli Ramos, Esther, Elena y María Bellocchio, Dora y Tuna Moretti, María Isabel Sueldo, Irene y María Roberts, Teresa y Mimí Arteaga Sola, Pochocha Beaugé, y un grupo de caballeros.

—También se proyecta para esta noche un "asalto" al hogar de Romano - Burgos y reuniones de la misma índole en la de los esposos Mayo-Chaves y Ojeda Avanzini para mañana sábado por la noche.

A la memoria de Da. Inés Fernández de Bruno—

El homenaje organizado por las amigas de la Sra. Inés Fernández de Bruno consistente en la colocación de una lápida recordatoria en la tumba que guarda sus restos, se realizará en los últimos días del mes en curso. En este acto se pondrán de manifiesto las simpatías que conquistó con su exquisito trato la extinta dama.

Publicamos las nuevas adhesiones recibidas: Sras. Manuela Funes de Cullen, Amalia Freyre de Irigoyen, María Iriondo de Gómez, María Elena Candioti de Sarsotti, Nelly Cullen de Pinasco, Otilia Risso de Candioti, María Mai de Tettamanti, Adela Coll de Funes, Carola T. de Barreto, Isabel Ferreyra de Maihieu, Julia Sarsotti de Anzardi, Angélica Bayo de Aragón, Estela Sarsotti de Gómez Iriondo, Laura Gómez de Arenaza.

Señoritas Rosario Bergallo, Dora Cullen y hermanas, Nilda Stella Barreto, Agustina Coll, y Dora Barreto.

Las adhesiones pueden mandarse a casa de la Sra. Mercedes Cullen de Aldao, Buenos Aires 2622; María Teresa B. de Lecubarry, San Martín 1963; María Esther C. de Vionnet, Oroño y Balcarce; y Alida Sarsotti, Obispo Gelabert 2723.

Sepelios—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta tarde, los despojos del joven Antonio Y Grilli, fallecido ayer en esta capital.

En su penosa misión, los deudos del extinto fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

—Constituyó una sentida demostración de duelo, la inhumación de los despojos del señor Juan Tacca, cuyo deceso fuera vivamente lamentado entre las numerosas personas que cultivaron su amistad.

Después de la misa de requiem oficiada en la casa mortuoria y la misa de cuerpo presente en la iglesia de Guadalupe, cultos que congregaron a numerosas amistades de los familiares del extinto, sus restos fueron trasladados al Cementerio Municipal, donde se les dió sepultura.

—Motivó una expresiva manifestación de pesar, la inhumación de los restos de la señora Elena Sofía Rosbilo de Denis, ceremonia verificada esta mañana en el Cementerio Municipal, poco después de las 10 horas, oportunidad en que se exteriorizó nuevamente ante los deudos la pena que tal desaparición causara.

Enfermos—

—En vías de restablecimiento la señora Georgina Funes Coll de Cullen.

—Enfermo el niño León Waisman Olmedo.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita Alicia Sarsotti.

—Se encuentra mejor el señor Orlando Dinigi.

—Sigue delicado de salud el señor Juan B. Bruna.

Viajeros—

De Hersilia el Sr. Raúl Colli.

—Son esperadas de Montevideo la señorita Alicia Maciel Gollán y la señora Sara Gollán de Sandá.

—Es esperada de Nogoyá la señorita Raquel Arzeno Puig.

—De Villa Hermoso el señor Domingo Tarelli, su señora Ju[illegible] Ledno y sus hijas.

—De Montevideo el señor H[illegible] tor Risso, su señora Ana [illegible] Risso y su hijito.

—De Videla las señoras El[illegible] Fredolini de Bañonch, Elena [illegible] rich de Porta y sus hijos.

—De Huerta Grande el se[illegible] Mario Leiva.

—De Córdoba el señor Santi[illegible] Irigoyen Freyre, su señora E[illegible] Ballat y sus hijos.

—De Buenos Aires la señor[illegible] Raquel Cárcano.

—De Rosario el señor Pa[illegible] von Fink.

—De Buenos Aires la señor[illegible] Hortensia Pérez Nocetti.

—Para Buenos Aires el se[illegible] Ramón Maciel.

—Para Buenos Aires el se[illegible] Desiderio López Jordán.

—De San Eugenio el joven F[illegible] derico Alemán.

—De Córdoba el señor Pe[illegible] Crouzeilles.

—Próximamente para Bue[illegible] Aires las señoritas Alcira Cull[illegible] Gómez e Ivonne Vionnet Ladre[illegible]

—De Cayastacito el Dr. F[illegible] G. Leiva.

—De San Justo el señor Vic[illegible] Modesto Gómez.



TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE LAS BREÑAS

La cosecha—

Desde el mes de diciembre empezó ya la recolección del girasol que, aunque poco que se haya cosechado por haber sido destruído el 80 o|o de estas sementeras, se ha pagado el precio de $ 75 por toneladas, precio este remunerador.

Maíz hay una cosecha, como ya manifestamos en correspondencias anteriores, muy buena y desde ya el mes de enero entra una gran abundancia de ste cereal al que pagan $ 26 la tonelada para exportación habiéndose pagado para los primeros maíces la suma de 45 pesos m|n. que se colocaba para consumo.

La cosecha de algodón es también muy buena, calculándose un rinde superior al del año pasado; pero es el precio de este textil tan bajo, que el cultivador del algodonero lo deja sumido en la consternación pues los precios vigentes apenas si alcanzan a solventar los gastos del agricultor que, durante del preparativo y cuidado que requiere este cultivo durante su vegetación, son enormes y en muchos casos superiores al precio de 150.— m|n. que hoy por tonelada de este producto.

Braceros—

Es la cosecha de algodón un producto agrícola que requiere miles y miles de braceros para su recolección, siendo que el níveo textil se recoge a mano.

Todos los trenes de carga que entran en este pueblo, vienen repletos y en tal sentido, que los techos hasta de diez vagones vienen todos cargados de peones que vienen en busca de trabajo, aguantando los fuertes rayos del sol estando sentados sobre esas chapas del techo y eso que vienen de Santiago del Estero que es una distancia enorme que tiene esos hombres que sufrir el suplicio del calor.

El F. C. C. N. A. concedió una rebaja en las tarifas para que en el tiempo de carnaval los señores de dinero puedan ir a pasear y divertirse con menos gastos por un lado a otro, pero del trabajador que debe viajar obligadamente para ganarse un pedazo de pan para saciar el hambre, la compañía del F. C., pese al y a los insistentes pedidos del comercio y otras entidades del territorio, no supo y no quiso conceder rebaja alguna a estos labradores para que con más facilidad pudiera también llevar a la familia que le ayuda en la tarea de la recolección del algodón donde también las mujeres y menores pueden ganar su pan cotidiano.

No. Aquí la compañía del F. C. hizo prevalecer el viejo y siempre igual lema: prestar ayuda al pudiente y el pobre que se las arregle como pueda.

DESDE HAUMONIA

Compromiso—

El día 25 del mes próximo pasado, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita J. Herminia Aguiar con el señor Pascual Inocencio Trento Villaggi.

Con este motivo, los prometidos han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Hogar de parabienes—

Con la llegada de un robusto bebé, ha sido alegrado el hogar de los esposos Andenmatten - Aguiar.

Tanto la mamá como el recién llegado se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Viajeros—

Para Santa Fe, el señor Alberto Héctor Mottet, en compañía de su señora esposa Cándida Mántaras de Mottet e hijos.

—De y para "La Gallareta", el joven Pascual Inocencio Trento Villaggi.

—Para y de Malabrigo, la señora Julia Arpón de López Camelo con sus hijitos Pili y Pocha.

—De Corrientes, el director de escuela de esta localidad señor Rogelio Chamorro en compañía de su señora esposa Edelmira Alamán de Chamorro.

Clausura de un Desvío en el ramal de Charadai a Villa Angela

Por haber cesado la explotación de bosques y toda otra actividad en la zona de Desvío de Kilómetro 93, ubicado en el ramal de Charadai a Villa Angela la empresa del F. C. Santa Fe, con acuerdo de la Dirección Gral de Ferrocarriles, ha resuelto la clausura provisoria de servicio, del mencionado desvío.

Dicho cierre se llevará a efecto para el día 15 del actual haciéndose tan solo el servicio de Apeadero, en adelante.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días para proveer a General Pinedo de alumbrado eléctrico privado y público y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede solicitarse en la secretaría de esta Municipalidad todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Las propuestas se admitirán hasta el día veintiuno de marzo, a las 19 horas y serán abiertas el día veintidós de marzo, a las 16 horas en presencia de los miembros del H. Concejo e interesados que concurran.

General Pinedo, febrero 20 de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Teves, secretario.

HA SIDO INTERVENIDA LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS (MISIONES)

Dos concejales encuéntranse detenidos a la orden del gobierno nacional

(De nuestro Corresponsal)

Ayer a última hora circuló aquí la noticia de que el Poder Ejecutivo de la Nación había decretado la intervención a la Municipalidad de Posadas. Esta noticia fué confirmada más tarde, sabiéndose igualmente que en los considerandos del decreto lo funda el Ejecutivo en que la comuna se halla en acefalía por estar detenidos a la orden del gobierno dos de los concejales por cuyo motivo la administración no puede desenvolverse normalmente.

A la vez que se declara intervenida la Municipalidad, el Poder Ejecutivo nombró para desempeñar el cargo de comisionado con las más amplias facultades, al antiguo y apreciado vecino señor Lindolfo G. Monzón.

La designación es juzgada sumamente acertada pues aparte de la intachable conducta del señor Monzón en su labor de muchos años en esta ciudad, conoce ya el mecanismo de la administración comunal por haber sido presidente del Concejo en otra época, desarrollando entonces una acción encomiable que se caracterizó por su rectitud y honestidad.

TOMA DE POSESION

A las 9 horas el señor Monzón acompañado por el doctor Carlos Acuña, gobernador del territorio, secretario señor Olmos, Dres. Marchese, Luzuriaga, señores Saccone Silva, Lozada y otras personas, tomó posesión de su cargo ajustándose el acto a una sencilla ceremonia. Se hallaba también presente el doctor López Torres.

Una vez terminado el acto, el comisionado firmó la primera resolución, designando para desempeñar el cargo de secretario al doctor Pablo Luzuriaga y el de contador al señor Juan Ricci. Por otra resolución, se declara en comisión a todo el personal de la comuna.

VIDA SOCIAL

Fiesta familiar—

En la casa del señor Juan Armelin, se realizó anoche una fiesta familiar con motivo del cambio de anillos entre la simpática señorita Juanita Armelin y el joven Luis Teolin.

La boda se realizará en el próximo invierno. Los novios fueron objeto de muchas felicitaciones. La fiesta fué también de despedida del joven José F. Armelin que partió para Rosario con objeto de proseguir sus estudios.

Viajeros—

Regresó de Buenos Aires la señora Tassano de Rosales, acompañada de sus dos hijitas.

—Del mismo punto la señora Catalina M. Del Castelli, en compañía de sus nietas, hijas de los esposos Ferrari-Del Castelli.

—Se halla de paso en esta ciudad la señora María Hortensia R. Reboratti.

—Regresó de Buenos Aires la señorita Marta A. Bianchi, en compañía de su sobrino el niño E. Fuentes.

—De la Capital Federal con el tren de hoy llegó el señor Elías Franco.

—Del mismo punto el señor Manuel Heras Martín, su esposa Ana Julia Casaretto de Heras y sus dos hijitos.

—A Buenos Aires los inspectores de rentas nacionales señores Raúl Montes y Ernesto Curti.

—Al mismo punto el teniente Juan F. Quarania y su señora esposa.

—A Rosario y Santa Fe el señor Miguel Heras Puerta, su esposa y sus dos hijitas.

DEPORTIVAS

Box—

El sábado último se llevó a cabo en el ring del Boxing Club Misiones, un encuentro de box entre los livianos Juan Díaz Pérez (posadeño) y J. Suárez (uruguayo). Después de un combate interesante, logró Díaz Pérez la victoria por escaso margen de puntos.

—Se anuncia para en breve la visita del gran púgil santafesino Horacio Roldán, quien es muy probable, que se radique en esta ciudad instalando una academia de box, bajo su dirección. No hay duda que con Roldán el box misionero daría un gran paso y se colocaría en un sitio bien privilegiado.

TEATRO ESPAÑOL

El notable conjunto artístico "Iberia" dará esta noche su tercera representación en este teatro con nuevo programa de comedias entre las que figuran "Coincidencias" del autor local señor Leopoldo Alonso.

ACCIDENTE A UN MENOR

Hallándose jugando al football, el día jueves 17 sufrió un serio accidente el menor Julio [illegible], de 13 años de edad, quien con tal mala suerte resbaló, que se fracturó el brazo izquierdo, siendo atendido rápidamente por el doctor Gerardo Ruiz, siendo su estado actualmente, regular.

FALLECIMIENTO

Falleció en esta localidad el apreciado vecino don Francisco Díaz. En vida fué un hombre laborioso y honesto, siendo su muerte muy lamentada por todas sus amistades.

UN "ASALTO" DE CARNAVAL EN RAFAELA

Una hermosa fiesta en el hogar del Dr. Barreiro

El hospitalario hogar del Dr. Barreiro, por tradición, fué objeto de un simpático asalto. Un grupo de niñas y jóvenes de lo más selecto de nuestra ciudad y pueblos vecinos diéronse cita en él, el martes último de Carnaval.

La "noticia del asalto" fué causa más que suficiente para congregar conocidas familias dispuestas a gozar de la característica alegría que pone un sello tan particular en las fiestas de la mansión Barreiro - Raimondi.

Llamó poderosamente la atención el número de máscaras espiritualmente caracterizadas, que se mantuvieron en constante espíritu de finísima broma, algunas de las cuales tuvieron en "jaque" a varios jóvenes que no pudieron despejar la incógnita.

Estas simpáticas reuniones poco comunes en este medio, son proverbiales en este distinguido hogar donde los concurrentes pasan horas de felicidad hogareña, pues asisten al desarrollo de una fiesta donde sus hijos se destacan en un ambiente de cultura y familiaridad exquisitas.

Entre las familias, niñas y jóvenes, pudimos destacar los nombres de las del Tte. Cnel. Bregiia, Ferreyra Viaña, Adams, Bruno, Portorreal, Del Zoppo, Scorians, Picasso, Giraudo, [illegible], Chiappero Mottura, Bono, Raimondi, Stoesso, A. Zimmermann, [illegible], Armando, Bono y Sra., Fernández Méndez y Sra., Tte. Busetti y sra., [illegible], Pautasso, Meyer, [illegible], Del Reguero, [illegible] y otras cuya incógnita no pudimos despejar.

VIAJEROS

Para la Capital Federal, la señora [illegible].

—La Santa Fe el señor [illegible] Cicarelli, gerente del Banco de la Nación.

—Del mismo punto el señor Gidfer Adams, su esposa Doña Martina Torres Araujo y su hija [illegible].

—De Unquillo ha regresado la señora Inés D. [illegible] e hijitos, donde pasaron una larga temporada.

—Regresaron al Chaco el doctor Meyer y señora.

Inauguración de un nuevo bar

LOS ALEMANES

Mañana sábado será librado al público, un nuevo bar en esta ciudad donde se expenderá el rico Chopp San Carlos, que tanta aceptación tiene en nuestro público.

Estará al frente del establecimiento el director de la conocida orquesta "Astral", entendido en el ramo, quien se propone dar más [illegible] el día.

Se ha organizado un esmerado servicio de bar, aprovechando la comodidad que ofrece el local (antiguo Cit Turín), calle San Jerónimo 2480 y las características de "Los Alemanes" que se han puesto al frente del negocio.

SE MANTIENE EN PIE EL CONFLICTO DE LAG. PAIVA

La C. de Fomento devolvió la nota a la comisión popular

(De nuestro Corresponsal)

Aprovechando el asueto de carnaval se realizaron varios pic nic, de ellos uno muy concurrido fué el que se llevó a cabo en la quinta del señor Carrión sobre la costa de la laguna, especie de balneario. Entre otras, asistieron las señoras Adelaida F. de Santa Cruz, Margarita C. de Dorrigo, Josefina de Fontanini, Rita de Angelini y familia Montibelli. Señoritas María y Magdalena Banchio, Lucía López, Camila Mendoza, Anita Dorrigo, Teresa Dorrigo y Angelita Fontanini. Sres. Carlos Fontanini José Dorrigo, Juan Santa Cruz, Francisco Fontanini, José Dorrigo (h.), Eduardo Fontanini, Atilio Fontanini (h.) y el ex torero Marcelino González, el que amenizó la jornada con bonitos números.

Durante el día se bailó con una buena orquesta, prolongándose la danza por la noche con radio, se ha podido bailar.

La señorita López, previo agradecimiento, recitó varias composiciones literarias.

Renuncia—

Ha renunciado el Sr. Juan B. López del cargo de presidente de la Sociedad Hispano Argentina, en cuyo puesto ha sabido desempeñarse durante varios años con todo acierto y plena satisfacción de los asociados.

Interinamente se hizo cargo de la presidencia el Sr. Emilio Tort, hasta que regrese de un viaje que emprendiera, el vice, señor Luciano Riquelme Atienza.

Edilicias—

No obstante las reiteradas observaciones que "El Litoral" hiciera, continúa Laguna Paiva siendo un gran potrero, pues ya no son dos o tres o seis los animales que ambulan libremente pro nuestras calles, sino que son verdaderas tropillas, y en todos los barrios. Convendría que la comuna tomara nota.

El conflicto de la usina—

Como el pueblo estará al tanto de las anteriores publicaciones con la transcripción de la nota que la comuna pasó a la C. Popular se dará cabal cuenta que este asunto lejos de prosperar, vuelve a su principio.

La nota dice así: "L. Paiva 23|2|33. — Comisión de Fomento a los señores Gregorio Pérez, Ernesto Vázquez y demás firmantes de la nota de la Comisión Popular.— Presentes. — De nuestra consideración: De acuerdo a lo resuelto por esta Comisión de Fomento, cumplo con el deber de devolverle su nota de fecha 20 del corriente, en vista del texto impropio de la misma, que esta comuna no acepta.

La nueva propuesta que esta Comisión de Fomento le haría a la compañía, pues aun no se ha dirigido, esperando sobre la misma la conformidad o reparo del pueblo, debe de ser, aceptada o rechazada pero con argumentos y razones, que no encontramos en la nota de la Comisión Popular, y que hubiera sido para esta comuna satisfactorio encontrar, pues no nos guía otro propósito que, cumpliendo con nuestro deber, obtener para el vecindario de Laguna Paiva el mayor beneficio posible de la compañía.

Si esa comisión, recapacitando sobre su proceder, resolviera, sobre cada uno de los cinco puntos de la nueva propuesta que le formularíamos a la empresa, darnos su opinión y las razones en pro o en contra, en que se basan, tenga la seguridad que esta comuna tendría especialmente en cuenta su opinión".

LA COMISION PARITARIA DE ARROYO AGUIAR

(De nuestro Corresponsal)

El baile de cretona que debía llevarse a cabo en el salón de la Sociedad Unión y Cultura el día 25 de febrero, fué suspendido por el mal tiempo, habiendo sido postergado para el día 4 de marzo.

No en vano la comisión directiva ha desplegado sus actividades en todo sentido, pues el entusiasmo reinante se acrecentado día a día ante las perspectivas del éxito que se prevée, dados los bien cimentados prestigios de la ya nombrada institución.

—El domicilio de los esposos Roland-Foyá fué asaltado por un grupo de jóvenes entusiastas deseosos de rendir homenaje al Dios de la Locura.

La improvisada reunión resultó muy amena, entregándose el elemento juvenil a la danza por espacio de varias horas.

Entre los participantes pudimos anotar: Sras Cesarina F. de Roland, Divina Z. de Zerbatto Señoritas Irene, María Emilia y Pilili Roland Angelita, Arminda y Divina Zerbatto, María Luisa Rafaghelli, Josefa Carlucci, Tomasita y Gloria Contini. Sres. Ricardo Roland, Cayetano Tosa, José Rafaghelli, Angel Zerbatto, Angel Rafaghelli, Acmás Carlucci, Francisco P. Roland, Juan Carlucci, Sabio Roland (h) y Antonio Carlucci.

—A los efectos de dejar constituída la Comisión Paritaria de Arrendamientos Rurales de este distrito en cumplimiento de la ley 2221 y a las disposiciones del decreto de fomento No. 18 del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, en el local de la Comisión de Fomento, reuniéronse en asamblea los arrendatarios y propietarios de esta localidad.

Resultaron electos miembros de dicha comisión los siguientes:

Propietarios. — Luis Clebot y Domingo Brondino.

Arrendatarios. — José Mandelli y Luis Paira.

Lluvias. — En estos días ha llovido 30 milímetros, lo que ha favorecido en parte los sembrados de maíz que sufrían ya los efectos de la sequía.

(Corresponsal).

La 6a. trata de esclarecer una denuncia por delito privado

La seccional sexta de policía está haciendo diligencias tendientes a poner en claro una denuncia que le fué formulada en horas de anoche, sobre un hecho de índole privada.

La denunciante, una señorita de [illegible] años de edad, manifiesta que horas antes fué objeto de un ultraje de parte de una persona cuya detención no tardará en hacerse efectiva.

De este suceso tiene conocimiento el juez en turno, Dr. José María Rosa.

Detuvieron a un estafador internacional

Poco después de las 21 horas de ayer, los empleados de investigaciones Manuel y Mayol, detuvieron en jurisdicción de la segunda a Adolfo Rinaldi o etc. El detenido es un L. C. internacional y gasta catorce nombres. Está sindicado como estafador famoso y su especialidad consiste en el lavado de cheques y falsificación de firmas. El detenido había llegado de Buenos Aires y no es difícil que tenga alguna cuenta pendiente con la justicia. La detención puede conceptuarse como muy valiosa.

Dos desertores fueron detenidos en momentos que trataban de realizar un robo

El cabo Falcón y los rondines de la Guardia de Seguridad que prestan servicio en Barranquitas, esta mañana a las 3 horas lograron frustrar un robo y detener a los autores, cuando éstos estaban en plena tarea.

Según la autoridad, los policías recorrían por calle López y Planes, cuando al llegar a las vías del F. C. S. F. camino a Rosario, observaron a dos desconocidos que trataban de forzar las puertas de un almacén propiedad de J. del Toro. Los policías se acercaron sigilosamente y lograron detener a los desconocidos que resultaron ser Carlos Devivo, argentino, de 21 años de edad, y Ramón Oscar Meinán, también de 21 años, ambos con domicilio en la Capital Federal.

Conducidos a la comisaría les fueron secuestradas 17 llaves, dos mechas, una lima, una linterna, un cuchillo y una pistola de caballería.

Los detenidos primero trataron de engañar a la policía más luego, terminaron confesando que hace ya tiempo habían desertado del Regimiento No. 1 de Pontoneros, con asiento en San Nicolás. Agregaron que las herramientas y útiles, que pensaban utilizar para delinquir, los habían hurtado en la herrería del cuartel.

La policía ha iniciado diligencias e informado de lo acaecido al juez de instrucción Dr. José María Rosa.

Un hurto en jurisdicción de la 3a.

La seccional tercera activa diligencias a fin de dejar esclarecido un hurto denunciado esta mañana por el señor Antonio Federico, que vive en Belgrano 7231.

El denunciante manifiesta que de una obra de calle 25 de Mayo 3123, desconocidos se llevaron anoche una escalera de tres y medio metros, la que estima en 15 pesos.

Se averigua.

Una víctima de los "amigos del hombre".

Florentino Fuentes, argentino, de 11 años de edad, domiciliado en Río de Janeiro 2008, anoche, algo después de las 19 horas, fué víctima de las iras de un can. Transitaba Florentino por dicha arteria en cercanías a su domicilio, cuando fué mordido por un perro que poco después pudo ser habido. El menor resultó con heridas en la pierna derecha, a la altura de la rodilla, las que son de carácter leve.

Esta madrugada atentaron contra la vida del dueño de un horno

La policía de Las Flores está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un hecho criminal del que intentóse hacer víctima al señor Enrique Clivetti, dueño de un horno de ladrillos sito en la jurisdicción.

De acuerdo a la información policial, hoy poco después de la una hora mientras Clivetti hallábase entregado al reposo, junto con los suyos, fué despertado por dos detonaciones. Para inquirir lo que sucedía se levantó el dueño del horno, constatando que la puerta de entrada a la habitación ardía. Minutos después Clivetti y sus familiares lograron sofocar el principio de incendio, y fueron a dar cuenta de ello a la policía.

Iniciadas diligencias se estableció que manos criminales habían rociado la puerta con nafta, prendiéndole fuego, y antes de iniciar la retirada, desde una ventana de la finca, dispararon dos tiros hacia la cama donde descansaba Clivetti, los proyectiles no dieron en el blanco afortunadamente.

La policía ha detenido a varias personas, algunas de las cuales estuvieron hace tiempo trabajando bajo las órdenes de Clivetti.

La autoridad atribuye el origen del atentado a represalias, pues Clivetti, que mantiene un conflicto con los obreros ladrilleros, se ha negado a firmar el pliego de condiciones que le fué presentado oportunamente.

Este es el segundo atentado, pues hace ya tiempo, después de amenazarlo por repetidas veces, le plantaron el horno.

La policía trata de esclarecer este hecho del que ha informado al Juez Dr. Rosa.

A la altura de Barrio San Martín sucedió un percance

Esta mañana, a las 10 horas, en jurisdicción de Las Flores sucedió un percance de tráfico del que resultó víctima Consuelo Vincent, argentina, de 6 años de edad, domiciliada en barrio San Martín.

Informa la policía que la menor transitaba por el camino asfaltado, en cercanías a su domicilio, cuando fué embestida por el automóvil chapa 2797, guiado por el doctor Emilio Leiva, que vive en Juan de Garay 3449. Socorrida la menor Consuelo se comprobó que presentaba heridas de carácter leve en la frente.

La policía ha iniciado diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

En San Jorge pelearon dos hombres armados a cuchillo

Informaciones que proceden de Sastre, departamento San Martín, dan cuenta de un hecho de sangre, sucedido en San Jorge, del que fueron protagonistas los vecinos Valentín Romang, argentino, de 31 años de edad y Mauricio Sanolini, de 36.

Según la comunicación, Romang y Sanolini, estuvieron bebiendo en el almacén de la Vda. de Tamagnoli, donde se tomaron en palabras. Salieron a la vía pública y sacaron cuchillos tomándose en duelo. Cuando la policía del lugar se hizo presente los duelistas presentaban varias heridas cortantes. Los heridos fueron atendidos por el Dr. Casaux, facultativo que informa que Romang presenta una herida en el brazo derecho, de carácter reservado, y su antagonista heridas leves en varias partes del cuerpo.

Se ha iniciado sumario con intervención del Juez en turno Dr. José María Rosa.

TRIBUNALES

JURAMENTO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Ante el presidente de la Suprema Corte prestaron el juramento de ley estos funcionarios judiciales:

Luis Bernardo Calomari, juez de Paz de Ceres, departamento San Cristóbal.

—Augusto Eduardo Guilliard, juez de Paz de Ambrosetti, departamento San Cristóbal.

—Guillermo Francisco Difiori, secretario del Juzgado de Paz letrado, 2a. sección, Santa Fe.

—Juan Stauffer, ordenanza del Juzgado de la 2a. sección.

SENTENCIA EN PROCESO POR HURTO CONFIRMADA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó fallo en el proceso contra Claudio Fidencio Luque, por hurto. La Cámara confirma la sentencia apelada que lo absuelve de culpa y cargo. Llega a la conclusión la Cámara que la culpabilidad de Luque no está plenamente probada, porque si bien es cierto que participó en la carneada, no resulta de autos que su participación haya sido con intención criminal, aplicándose al caso lo dispuesto en el artículo 5 del Código de P. reformado.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La misma Cámara dictó resolución confirmando el auto de prisión dictado contra Alfredo Agustín Maggi, por el delito de abuso de armas. Establece que en autos están llenados los requisitos del artículo 187 de Procedimientos Criminales.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La Cámara en lo Criminal, por la secretaría Sobrero confirmó el auto de sobreseimiento a favor de Tiburcio Romero. La Cámara establece que no está probado el delito de acuerdo al artículo 120 del C. Penal.

SENTENCIA CONFIRMADA

La Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio que por daños y perjuicios sigue Mignacci y Cía. contra el F. C. Central Argentino. Se confirma la sentencia que rechaza la acción con costas. Se regulan honorarios del doctor Thedy en $ 100 y $ 50 procurador Furno. La Cámara establece que no se han probado los extremos legales de esta demanda.

LIQUIDACION

La Cámara citada dictó resolución en el juicio Juan Arteaga contra Mercedes Mántaras de Arteaga. Se confirma el auto que aprueba la liquidación practicada en este juicio.

EXCEPCION DE FALTA DE PERSONERIA

La misma Cámara dictó resolución en el juicio Santiago y Angel Donatucci contra Antonio Abalie, cobro de pesos. La Cámara confirma el auto que rechaza la excepción de falta de personería con costas.

FIANZAS ACEPTADAS

La Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial aceptó estas fianzas:

José María Funes para Hugo F. Crocci.

—Angel R. García Elsasser para José E. Passeggi Cullen.

—Francisco Leopoldo Gallo para Ricardo Avilés.

—José M. González Meana para Carmelo Piedrabuena.

—Alicia Imaebenik de Boffo para Fortunato Botto.

—Florentino Cena para Dionisio Barraguirre.

—Mariano Buffi para Mariano R. Tisembaum.

—Manuel Francioni para Abraham Francioni.

—Rodolfo J. Doglioio para Lázaro Gratarola.

Son todas para el ejercicio de la procuración.

PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA SOBRE CONSIGNACION — SENTENCIA REVOCADA

La Cámara en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó sentencia en el juicio que sobre consignación sigue Fernando Roberto Bataglioti contra Juana Garros y María Garros Vda. de Gaux, resolviendo la apelación contra la sentencia que hace lugar a la acción entablada. La Cámara revoca ese pronunciamiento. En $ 200 los honorarios del Dr. Araya y $ 125 los del procurador Carlos Murúa. La Cámara establece que de la prueba rendida aparecen dudosas las afirmaciones del actor y, éstas, más bien sirven para consolidar la situación de la contraria. El pago por consignación no procede. En la constitución del gravamen hipotecario las partes contratantes convinieron el pago del interés del ocho por ciento anual por semestre adelantados, en el domicilio de las acreedoras o donde éstas lo indicaren, consta, así mismo, en la escritura pública, que en ese acto y en presencia del escribano reciben el importe del primer semestre. Vale decir, que el pago debía hacerse por adelantado. Pero, se alega que de común acuerdo se había acordado una prórroga. Ello no está acreditado en autos y la demandada lo niega, todo lo cual hace procedente la revocatoria de la sentencia.

HONORARIOS

La misma Cámara reguló en el juicio Bataglioti contra María Garros Vda. de Gax estos honorarios:

Doctor Araya $ 200, procurador Perazzo $ 100, doctor Araya, pesos 500, procurador Perazzo $ 200.

INHIBICION

La misma Cámara dictó resolución en el juicio sucesorio de Jerónima Costa, incidente sobre embargo, teniendo por separado al doctor Leiva y dejar constituído el Tribunal con los vocales Ortigoza, Gambino y Puccio.

NO SE HACE LUGAR A UNA ACLARACION DE SENTENCIA

La Cámara Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en el juicio sucesorio de Gregorio Krinsky para resolver el pedido de aclaración y regulación de honorarios solicitado por el procurador Márquez, la Cámara no hizo lugar. Establece que la petición está fuera de tiempo en que legalmente puede solicitarse.

INHABILIDAD DE TITULO

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, se pronunció en el juicio seguido por Reynaldo Ramayo contra Rodolfo Spelma, cobro de pesos, para resolver la apelación que hace lugar a la excepción de inhabilidad de título y dispone que no se lleve adelante la ejecución. La Cámara revoca la sentencia recurrida. 2o. Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 100 los honorarios del doctor Capparelli. La Cámara estudia todos los antecedentes estableciendo que está improbada la excepción de inhabilidad de título opuesta como excepción al progreso de la acción ejecutiva deducida en el sub-júdice resultando a todas luces improcedente.

NULIDAD DESESTIMADA EN EJECUCION DE HIPOTECA

La misma Cámara por la misma secretaría dictó fallo en el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Serafín Zanoni contra Adela Morandini de Tossolino. La Cámara desestima la nulidad alegada, confirmando el auto que aprueba el remate practicado. Llega la Cámara a la conclusión de que el ejecutado no podía invocar la inviolabilidad de defensa en este juicio, desde que al ponerse de manifiesto la operación de remate, ha hecho valer todas las defensas que creyó convenientes a su derecho, más aun cuando la ley procesal todavía le deja abierto el camino para el juicio ordinario.

MANTENCION DE EMBARGO

La misma Cámara y secretaría dictó sentencia en el juicio que sigue Serafín Zanoni contra Adela Marandini de Tossolino, para resolver la apelación contra el auto que mantiene el embargo trabado. La Cámara confirma el auto, regulando los honorarios del doctor Rodríguez en $ 30. Establece que de acuerdo a lo que dispone el artículo 3110 del C. Civil, la hipoteca se extiende no sólo a la propiedad y sus accesorios sino también a los alquileres o rentas debidas por los arrendatarios.

CONCURSO DESESTIMADO EN ACCION EJECUTIVA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Beltrame Hnos. contra Juan Ignacio Giraud para resolver el recurso de nulidad. La Cámara lo desestima y confirma el auto aprobatorio del remate estableciendo que de los antecedentes relacionados ponen de manifiesto la notoria improcedencia de la oposición formulada.

AUTO REGULATORIO

La misma Cámara en el juicio María E. Olmedo de Carpio contra Carmelo Carpio, petición de herencia, ha regulado en $ 1.000 los honorarios del Dr. Oswindi.

DECLARATORIA DE NULIDAD EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó sentencia en el juicio que sigue Teresa Demarchi de Primo contra Juan Ferreras. La Cámara declara nulo todo lo actuado en ese juicio, desde la diligencia de fojas 25 vuelta inclusive, debiendo procederse con arreglo a lo que dispone el artículo 1245 del C. Procedimientos, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Bossussi y $ 20 del procurador Díaz Candioti. La Cámara establece que analizando las constancias de autos, se comprueba la veracidad de las afirmaciones de parte de Ferreras de que "se procedió a la citación de remate, sin que el auto de rebeldía hubiera quedado ejecutoriado". En tal situación, dice la Cámara, se ha dictado sentencia ejecutiva con violación de las formas y trámites substanciales que las leyes prescriben, lo que hace procedente el recurso de nulidad.

DICTAMENES DEL FISCAL DE CAMARA

El Fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Risso ha dictaminado en estos procesos:

Delito de violación — Informando sobre el mérito de la prueba producida en el proceso seguido a Dante Argentino Lezcano por el delito de violación, establece que, por las constancias de autos, debe confirmarse el pronunciamiento del Superior.

Inhibiciones — En el proceso seguido contra Inés de la Mata de Lomello por el delito previsto por el artículo 263 del Código Penal, el Fiscal dice que se inhibe estando comprendido en la casual del artículo 1067 inciso 1 del C. P. Civiles (enemistad con el defensor de la procesada).

—En el proceso contra Nicolás Cejas, hurto, pide se le tenga por separado de conocer en la causa por haber intervenido como juez de instrucción.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos de Florentino Loza y Natividad Roibón de Loza, a Eduardo Ferreira y a sus hijos Julieta Angélica, Blanca Esther, Victoria Eugenia, Estanislada Ferreira Loza y a Natividad Roiba de Loza.

DEMANDA SOBRE COBRO DE PESOS RECHAZADA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Guillermo Zviener contra Antonio Bertini o Bertino. Desestima con costas, esta acción. Establece el juez que en el sub lite no interesa, en realidad, si existió o no contrato de compraventa de hacienda, desde que no se reclama por el actor su cumplimiento, ya que la litis ha quedado trabada respecto al cobro de un giro de $ 2.000 enviados por el actor al demandado y que éste niega haber cobrado. Estudia el juez los antecedentes para concluir afirmando que de autos se desprende que el demandado no cobró dicho giro de donde resulta improcedente esta acción.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Reguilia, dictó auto en el sucesorio de Meliliana Galeano de Hernán[illegible] concediendo la autorización que solicita el administrador a los fines de proceder a realizar la operación de escrituración a que se refiere.

COBRO DE PESOS

El mismo juez por la misma secretaría, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Firpo contra Agustín Ge[illegible]bas. No habiendo opuesto excepción, se ordena llevar adelante la acción por el capital que reclama e intereses, sin costas.

QUIEBRAS

En la quiebra de Miguel Elías aceptó el cargo el contador Eduardo Vadola.

—En la quiebra de Luis Ral[illegible] aceptó el cargo el contador Francisco Morello.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES PROVEIDA

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto en el pedido de convocatoria de acreedores de Santiago Senn, comerciante de Laguna Paiva. Hace lugar y nombra acreedores interventores al ingeniero José Guerra y Desiderio Araya y Esteban Arengo para que conjuntamente con el contador que resulte sorteado en la audiencia del día de mañana, a las 10 horas, realicen las comprobaciones e investigaciones del caso. La verificación de créditos tendrá lugar el día 1o. de abril a las 10 horas.

ACEPTACION DE CARGO

En la quiebra del comerciante de Elías, Miguel Toriano, aceptó el cargo el contador don Andrés Gaggiano.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría doctor Gracomonti, dictó fallo en el proceso que por homicidio se le sigue a Angela María Yungue. Se la condena a 8 años de prisión con costas. Califica el delito como tentativa de delito imposible (homicidio en la persona de su hija). La condena termina en 1937, el [illegible] de octubre.